



**NUZOA**

Más cerca, para llegar lejos

# ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

**2025**

25-2-2025

# ÍNDICE

<b>CARTA DEL CEO</b> .....	<b>2</b>
<b>BASES DE ELABORACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. SOBRE EL GRUPO NUZOA</b> .....	<b>4</b>
1.1. <i>Presentación de las Sociedades</i> .....	4
1.2. <i>Modelo de Negocio y Grupos de Interés</i> .....	8
1.3. <i>Tendencias y Riesgos de Negocio</i> .....	12
<b>2. SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL</b> .....	<b>14</b>
<b>3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD</b> .....	<b>17</b>
3.1. <i>Temas materiales</i> .....	17
<b>4. MEDIOAMBIENTE</b> .....	<b>18</b>
4.1. <i>Enfoque de gestión</i> .....	18
4.2. <i>Cambio Climático y Energía</i> .....	19
4.3. <i>Biodiversidad y Ecosistemas</i> .....	22
4.4. <i>Uso de Recursos y Economía Circular</i> .....	22
<b>5. SOCIAL</b> .....	<b>28</b>
5.1. <i>Enfoque de gestión</i> .....	28
5.2. <i>Personal propio</i> .....	28
5.3. <i>Clientes</i> .....	43
<b>6. GOBERNANZA</b> .....	<b>50</b>
6.1. <i>Enfoque de gestión</i> .....	50
6.2. <i>Ética e Integridad</i> .....	50
6.3. <i>Respeto a los Derechos Humanos</i> .....	54
6.4. <i>Proveedores y trabajadores cadena de valor</i> .....	54
<b>7. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD</b> .....	<b>56</b>
<b>8. ANEXOS</b> .....	<b>57</b>
<b>ANEXO I: TABLA CONTENIDOS LEY 11/2018</b> .....	<b>57</b>
<b>ANEXO II: CERTIFICADOS SISTEMAS DE GESTIÓN</b> .....	<b>63</b>
<b>ANEXO III: FORMULACIÓN EINF CONSEJO ADMINISTRACIÓN</b> .....	<b>68</b>

## CARTA DEL CEO

Es para mí una satisfacción, presentarles el **EINF 2025**, un ejercicio que marca un punto de inflexión en nuestra trayectoria.

**Nuzoa** nace en 2020 con la ambición de transformar el sector de la salud animal en la Península Ibérica, integrando la experiencia de cinco distribuidores líderes para ofrecer un servicio de valor añadido sin precedentes.

Desde entonces, nuestra evolución ha sido constante, consolidando un liderazgo basado en la cercanía y la innovación.

El año **2025** ha sido, sin duda, un año transformador. Hemos reforzado nuestra estructura mediante la **integración de nuevas empresas**, ampliando nuestra capacidad logística y catálogo de servicios, crecimiento que se ha visto respaldado por un hito estratégico fundamental: la **adquisición de Nuzoa por parte de PAI Partners**.

La entrada de este nuevo inversor no solo valida nuestro modelo de negocio, sino que nos dota de los recursos necesarios para acelerar nuestra expansión y profundizar en nuestra responsabilidad corporativa.

Mirando hacia el futuro, nuestro compromiso con el **medio ambiente** y la sostenibilidad es innegociable. No entendemos el liderazgo sectorial sin un respeto profundo por nuestro entorno. Por ello, con la vista puesta en **2026**, estamos inmersos en un ambicioso proceso de mejora continua:

- **Sistema de Gestión Ambiental (SGA):** Estamos trabajando en la implementación de un SGA robusto que profesionalice y estandarice nuestra huella ambiental en todos nuestros centros.
- **Política Medioambiental y Descarbonización:** Hemos iniciado el diseño de una política medioambiental y un plan de descarbonización que guiará nuestras opera
- **Visión a Medio y Largo Plazo:** El objetivo para 2026 es establecer metas claras y medibles que nos permitan evaluar nuestro progreso y garantizar que **Nuzoa** sea un referente en sostenibilidad dentro del sector veterinario.

Este informe detalla cómo estamos construyendo hoy la **Nuzoa** del mañana: una empresa más grande, más fuerte y, sobre todo, más responsable.

Gracias por acompañarnos en este viaje

**Ramón Esteban Gavín**

**CEO del Grupo Nuzoa**

## BASES DE ELABORACIÓN

El Grupo Nuzoa (en adelante NUZOA o el Grupo) ha preparado el Estado de Información No Financiera con el objetivo de comunicar a todos los grupos de interés la información relevante de las actividades llevadas a cabo en materias medioambientales, sociales y de buen gobierno que pueden influir sustancialmente en la toma de decisiones de dichos grupos de interés.

Este Estado de Información No Financiera cubre el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del Grupo NUZOA comprendido entre **el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2025**.

El presente EINF se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Asimismo, este informe se ha elaborado con referencia al estándar Global Reporting Initiative (GRI).

El alcance de este informe cubre el conjunto de sociedades que forman parte del Grupo NUZOA a 31 de diciembre de 2025 que incluye a las siguientes sociedades: Nuzoa Equityco, SL, Nuzoa Bidco, SL, Nuzoa Animal Health, S.L., Nuzoa Norte S.L., Nuzoa Salud Animal S.A., Farma Vet Balear S.L., Nayeco S.L., Suministros de Zootecnia, S.L., Labopat Nuzoa S.L., Ntec Web, SL, Emer Veterinaria, SL, éstas en España, y Lobo Alves & Amaral, LDA (Siloal), Dinazoo Comercio de Pdtos Agrícolas, LDA, Servive, LDA, Sanifauna, Prdtos Veterinarios, LDA estas con sede fiscal en Portugal.

El EINF es emitido como un informe separado pero integrante del informe de gestión, de Nuzoa Equityco, SL, acompañando el informe anterior, y sometiendo a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que éste.

Los datos que aquí se incluyen abarcan el periodo 01/07/25 a 31/12/25 y hacen referencia al conjunto del grupo NUZOA, excepto en el caso que se indique lo contrario. El informe de verificación está firmado por un externo independiente el cual se adjunta como anexo al presente documento.

El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

# 1. SOBRE EL GRUPO NUZOA

## 1.1. Presentación de las Sociedades

[Modelo de negocio]

Nuzoa es un líder nacional en distribución de productos veterinarios, accesorios para animales y servicios de valor añadido.

En 2025, las empresas que formaban parte del Grupo Nuzoa, eran Nuzoa Animal Health S.L., Nuzoa Equityco, SL, Nuzoa Bidco, SL, Nuzoa Salud Animal, S.A.U. (Segovia, Lugo, Talavera La Real, Jerez de la Frontera, ), Nuzoa Norte, S.L. (Mungia, Llanera y Madrid), Farma Vet Balear S.L. (Palma de Mallorca), Nayeco, S.L. (Barcelona), Labopat Nuzoa S.L. (Segovia), Ntec Web S.L. (Navarra), Suministros de Zootecnia, SL (Islas Canarias), Lobo, Alves & Amaral Siloal LDA, Dinazoo Comercio de Pdts.Agrícolas, LDA (Río Maior), Emer Veterinaria, SL (Madrid), Sanifauna Prdts Vetrinarios Lda (Lisboa) y Servive Lda (Valença do Minho-Pt).

El Grupo Nuzoa es una empresa joven que suma la experiencia de más de 40 años, que tienen las empresas que lo componen, en el sector de la salud animal.

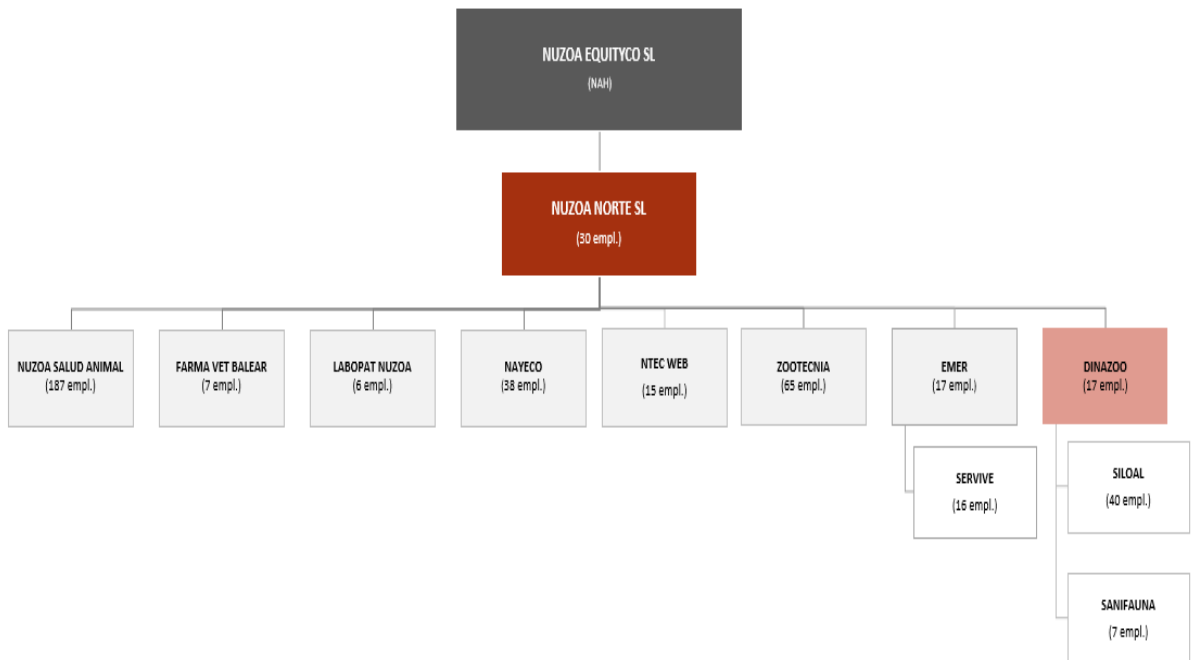
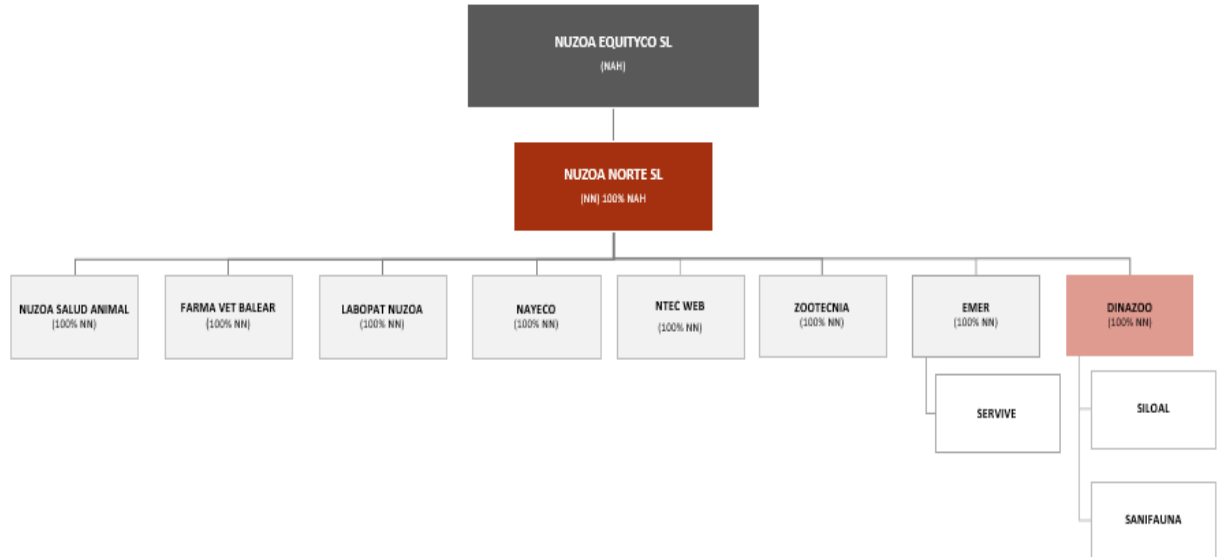
El objetivo del Grupo Nuzoa es la de ser el socio de confianza que impulsa el negocio de los veterinarios en el ecosistema de la salud animal.

Trabajamos con todas las marcas líderes del sector, contando con un catálogo de productos con más de 14.500 referencias, que nos permite ofrecer a los veterinarios la posibilidad de cubrir todas sus necesidades en productos farmacológicos, equipamiento, fungibles, accesorios, análisis clínicos y alimentación, permitiendo centralizar todas sus compras y agilizando, así, este proceso.

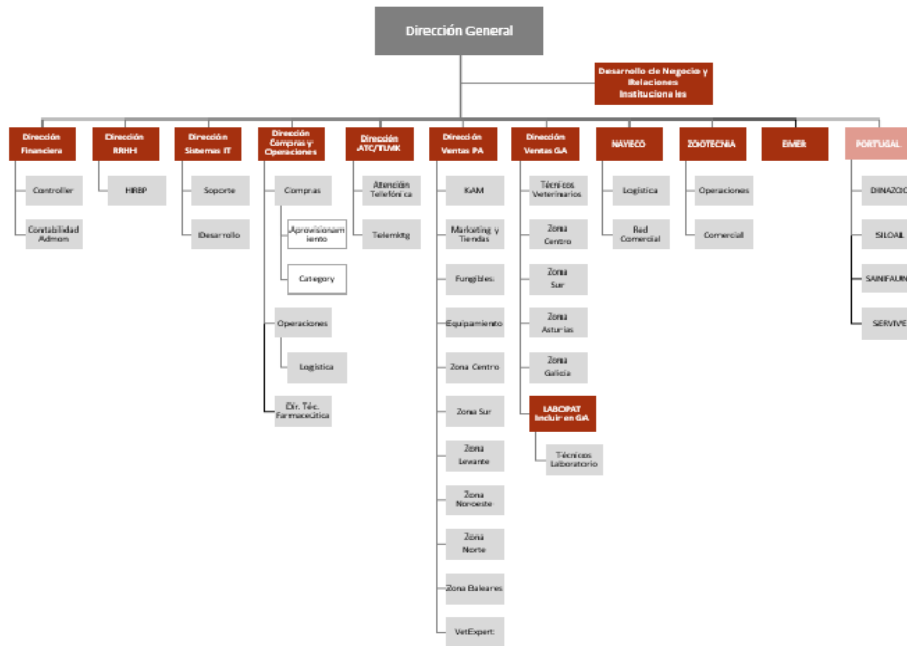
Nuestro lema «Más cerca, para llegar lejos» refuerza el mensaje que queremos transmitir, acompañar a nuestros clientes para avanzar hacia el futuro.



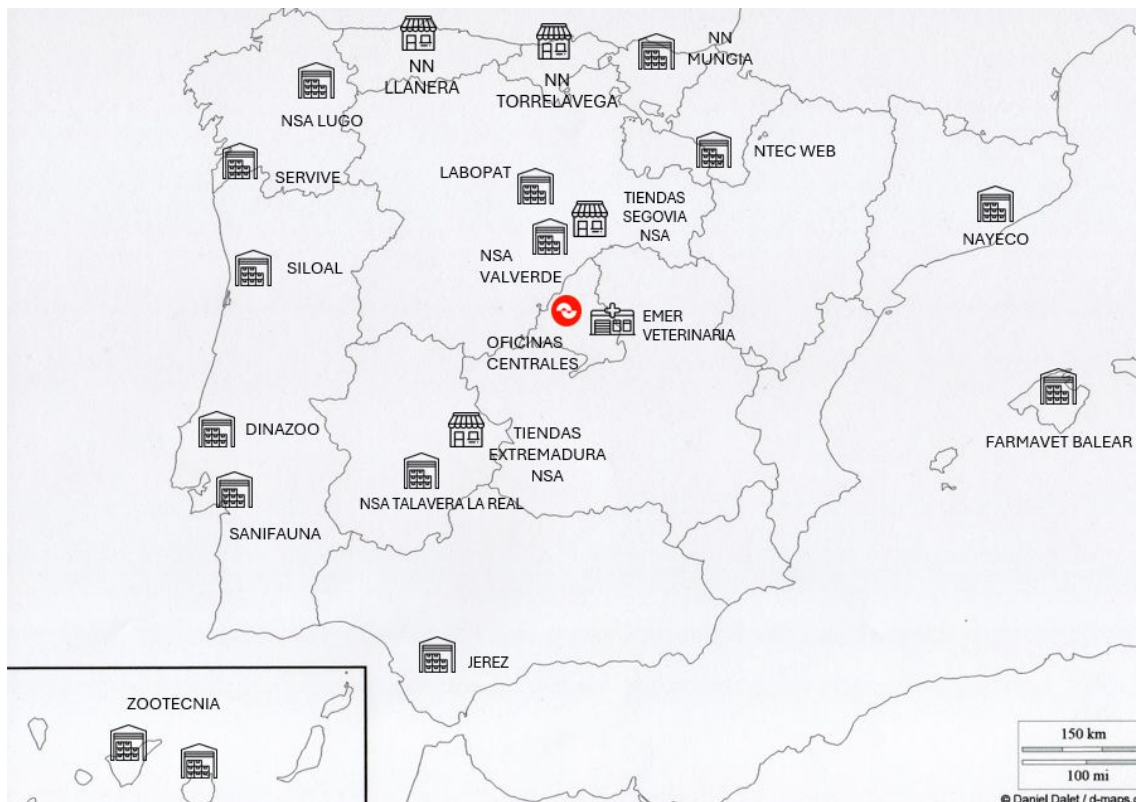
Organigrama Grupo Nuzoa



**Organigrama Grupo Nuzoa**



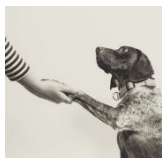
**Localizaciones geográficas almacenes y oficinas Grupo Nuzoa**



Nuestra **misión** es la de consolidar y tecnificar el sector de la distribución de productos zoonosanitarios y accesorios para ganadería y mascotas en España. Para esto, trabajamos para ayudar a los veterinarios a proporcionar un mejor servicio a los clientes y sus mascotas, así como ayudar a ofrecer un mejor cuidado en las explotaciones ganaderas.

Nuestra **visión** es la de ser la empresa de distribución líder en España de productos y servicios de salud animal para los veterinarios, ganaderos y tiendas de mascotas, convirtiéndonos en la opción preferida para veterinarios, ganaderos y retailers del sector.

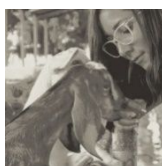
Los **valores** del Grupo Nuzoa marcan nuestra forma de actuar con todos nuestros grupos de interés, así como la orientación de la estrategia empresarial:



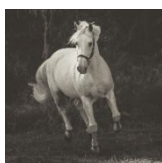
**Cercanía** construimos relaciones basadas en la confianza



**Innovación** ofrecemos soluciones novedosas que aportan un importante valor añadido.



**Impulso** ayudamos a los profesionales veterinarios para que alcancen sus objetivos.



**Avance** impactamos de manera positiva en la salud animal.

## 1.2. Modelo de Negocio y Grupos de Interés

[Modelo de negocio]

El modelo de negocio del Grupo Nuzoa se articula en la distribución integral de salud animal, actuando como el eslabón de confianza que conecta a laboratorios y fabricantes con el profesional veterinario, el ganadero y el particular. Nuestra actividad principal reside en garantizar la disponibilidad y distribución capilar de un extenso catálogo multi proveedor que abarca productos farmacológicos, fungibles, alimentación, equipamiento y accesorios.

Esta labor de conexión se articula a través de una plataforma y tienda online centralizada (shop.nuzoa.com), que actúa como el motor de nuestra operativa para atender a dos canales complementarios:

- **Canal B2B (Profesional):** Nuestro foco principal, abasteciendo a clínicas veterinarias y ganaderos con medicamentos, equipamiento y fungibles desde una infraestructura logística de más de 23.400 m<sup>2</sup>.
- **Canal B2C (Consumidor Final):** A través de nuestra red propia de tiendas en La Lastrilla (Segovia), Madrid, Cáceres, Torrelavega (Cantabria), Oliva de la Frontera (Badajoz), y Badajoz (capital), cerramos el ciclo de valor llevando productos de alimentación y cuidado directamente al propietario de mascotas.

### Ecosistemas del Valor Añadido

Complementamos nuestra actividad distribuidora con soluciones que aportan competitividad a nuestros clientes:

- **Digitalización:** Integración con softwares de gestión de clínicas (Ebersy, Ovet, Winvet, Vechoclini, Gertor Vet, etc.) que permiten el control de los pacientes, la gestión del centro, y la trazabilidad de los productos, ayudándoles a hacer el negocio más eficiente.
- **Tecnificación Ganadera:** mediante la herramienta Nuzogan, que permite la digitalización de toda la documentación necesaria que requiere una granja, así como la facilidad en la realización de los pedidos.
- **Diagnóstico:** Servicios de laboratorio especializado propio (*Labopat Nuzoa*) en el que poder realizar pruebas con la patología animal (histología, serología, análisis parasitológico y microbiológico, análisis de muestras de agua, y diagnóstico molecular) para dar resultados a nuestros clientes que lo precisen.
- **Formación:** a través de *Nuzoa Academy*, marca que engloba toda la formación desarrollada por Nuzoa, con el objeto de facilitar el acceso a conocimientos relevantes y técnicas novedosas.
- **Análítica de datos:** Poniendo a disposición del cliente, un análisis de su actividad realizada, *Nuzoa Analytics*, ayudándole a comprender algunos datos y tomar una mejor decisión en su negocio.

Por otra parte, Nayeco,SL empresa también perteneciente al Grupo Nuzoa, ha consolidado su marca NAYECO, como marca de referencia para accesorios y snacks para Mascotas.

Desde 1993, en Nayeco se ha especializado en la fabricación, importación y distribución de productos para mascotas al por mayor. Su objetivo es ofrecer soluciones de calidad para facilitar la convivencia entre mascotas y dueños, brindando un amplio catálogo de artículos esenciales para su bienestar.

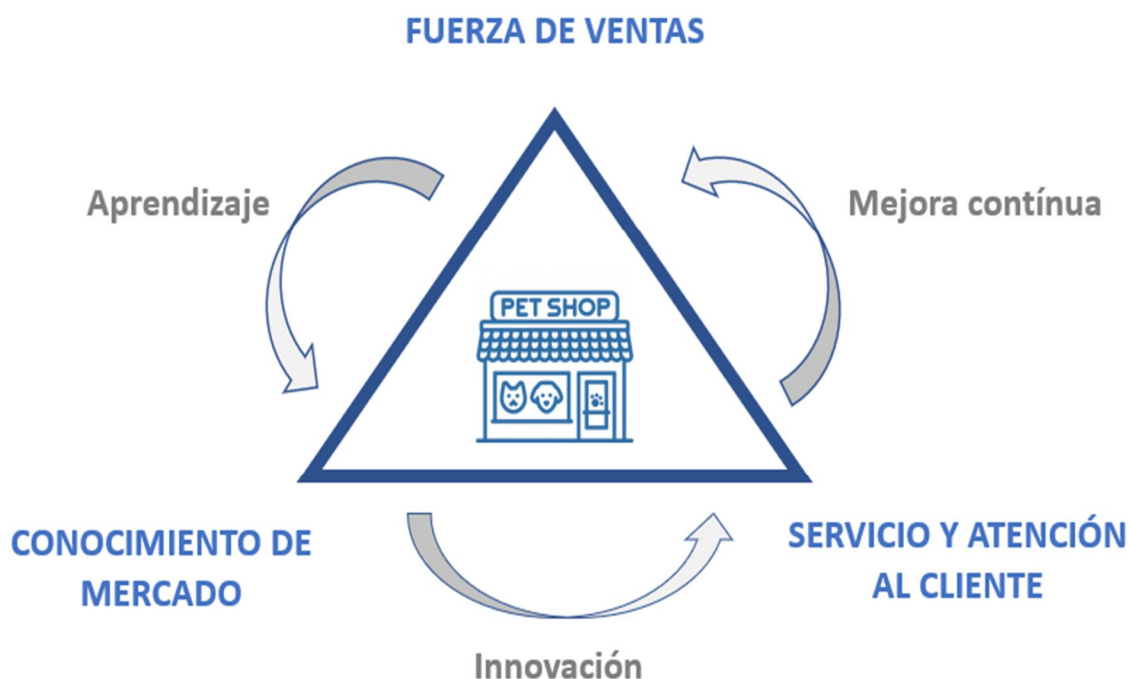
Se enfoca en el modelo B2B, trabajando exclusivamente con distribuidores y empresas del sector.

Gracias a su experiencia, puede ofrecer condiciones comerciales atractivas, stock permanente y envíos rápidos, garantizando la mejor relación calidad-precio en el mercado.

Basa su actividad en soluciones que aportan competitividad a sus clientes:

- Conocimiento del Mercado: Su experiencia y proximidad con clientes y proveedores, ayuda a poder poner en el mercado productos que resuelven las necesidades de mascotas y dueños con una relación calidad-precio óptima
- Proximidad de la fuerza de Ventas: Su modelo comercial se basa en el asesoramiento del punto de ventas para ofrecerle soluciones, y colaborando con ellos, para maximizar el rendimiento del m<sup>2</sup> de la superficie de ventas.

Atención al cliente: Su equipo de oficina esta siempre disponible para ayudar y ofrecer soluciones a los problemas y nuevas necesidades del día a día





## 1.2.2. Identificación de Grupos de Interés

El Grupo Nuzoa entiende que la sostenibilidad de su modelo de negocio depende de la confianza y la colaboración con su entorno. A partir del análisis de su cadena de valor, la compañía ha identificado los siguientes grupos de interés prioritarios, con los que mantiene diversos canales de comunicación:

- Clientes (Veterinarios y Ganaderos):
  - Quiénes son: Clínicas veterinarias, hospitales, profesionales de la salud animal y explotaciones ganaderas.
  - Importancia: Son el centro de la actividad. Su satisfacción y éxito profesional determinan el crecimiento de Nuzoa.
  - Canales de diálogo: Red comercial, portal de eCommerce, servicio de atención al cliente (Call Center), congresos y formación técnica.
- Equipo Humano (Empleados):
  - Quiénes son: Personal de almacén, logística, equipos comerciales, administrativos y dirección.
  - Importancia: El talento interno es el motor de la excelencia operativa y el servicio de valor añadido.
  - Canales de diálogo: Intranet, reuniones de equipo, evaluaciones de desempeño, comunicados internos y Comité de Empresa.
- Proveedores y Fabricantes:
  - Quiénes son: Laboratorios farmacéuticos, fabricantes de nutrición y equipamiento, y proveedores de servicios logísticos/transporte.
  - Importancia: Socios estratégicos para garantizar el suministro, la innovación y la calidad del producto.
  - Canales de diálogo: Negociación de compras, acuerdos de distribución, auditorías y evaluaciones de proveedores.
- Accionistas e Inversores:
  - Quiénes son: Propiedad del Grupo y entidades financieras.
  - Importancia: Aportan el capital y marcan la dirección estratégica y de buen gobierno.
  - Canales de diálogo: Consejo de Administración, informes de gestión y auditorías financieras.

- **Sociedad y Medioambiente:**
  - Quiénes son: Comunidades locales donde operamos, entidades del tercer sector (ej. Asociaciones Protectoras de animales), y el entorno natural afectado por la actividad.
  - Importancia: Nuzoa busca generar un impacto positivo más allá del negocio, colaborando en acciones sociales y minimizando su huella ecológica.
  - Canales de diálogo: Colaboraciones directas y participación en foros sectoriales.
- **Administración Pública y Reguladores:**
  - Quiénes son: Agencias del medicamento, autoridades sanitarias y organismos fiscales/laborales.
  - Importancia: Garantizan el cumplimiento normativo en un sector altamente regulado (salud animal).

Canales de diálogo: Trámites administrativos, inspecciones y cumplimiento de obligaciones legales.

### 1.3. Tendencias y Riesgos de Negocio

*Factores externos que definen la evolución del sector de la salud animal*

- **Humanización de la mascota:** Transformación sociocultural donde la mascota es considerada un miembro más de la familia, impulsando la demanda estructural de servicios de salud preventiva, especialización veterinaria y nutrición de mayor valor añadido.
- **Consolidación del mercado veterinario:** Tendencia progresiva hacia la integración de clínicas veterinarias independientes en grandes grupos corporativos, configurando un mercado híbrido, con nuevos requerimientos de interlocutor y servicio.
- **Estado Macroeconómico:** Contexto marcada por la volatilidad en los costes de las materias primas y la energía, así como la influencia de la inflación en la renta disponible de los hogares propietarios de mascotas.

*Factores vinculados a la transformación de los procesos y la cadena de valor*

- **Digitalización del ecosistema de salud:** Aceleración en la adopción de herramientas digitales, desde plataformas de gestión B2B y diagnóstico avanzado, hasta nuevos canales de comunicación digital con el veterinario y el propietario final.
- **Ciberseguridad y Datos:** Aumento de la relevancia de la seguridad de la información y la protección de datos ante la creciente digitalización de las operaciones logísticas y comerciales.

- **Resiliencia en la Cadena de Suministro:** Necesidad de asegurar el abastecimiento en un entorno geopolítico global complejo, priorizando la diversificación y la estabilidad del flujo logístico.

*Factores normativos y de sostenibilidad que condicionan la actividad.*

- **Enfoque "One Health":** Marco regulatorio europeo cada vez más exigente respecto al uso prudente de medicamentos veterinarios (especialmente antimicrobianos) como medida clave para proteger la salud pública global.
- **Sostenibilidad y Economía Circular:** Endurecimiento de la normativa ambiental, con especial foco en la gestión responsable de envases, la trazabilidad de residuos y la descarbonización de la actividad de distribución.

### 1.3. Estrategia de Negocio

El Grupo Nuzoa, se puede definir como el socio integral del profesional veterinario, con la finalidad de ofrecer un servicio 360º, basada en:

- Distribución farmacéutica y nutricional, que comprende la distribución de medicamentos, suplementos, y alimentación tanto para ganadería como animales de compañía,
- Ofrecer equipamiento, innovación en tecnología para clínicas y centros especializados en veterinaria.
- Servicios de Valor Añadido, como Asesoría Técnica, formación y soporte logístico

Lo que permitirá posicionarse al Grupo Nuzoa, como actor principal del sector a través de la integración y consolidación de empresas de distribución y prestación de servicios asociados.

La estrategia del Grupo Nuzoa, principalmente está dirigida a:

- Humanización y "Pet-Parenting", basados estos conceptos en el número creciente de mascotas a nivel nacional e internacional, capitalizando Nuzoa esta tendencia, mediante la oferta de productos farmacológicos, alimentación, y equipamiento.
- Consolidación del enfoque "One Health", consolidando la interconexión entre salud humana, animal y ambiental.
- Transformación digital, con la aparición de nuevas herramientas digitales en clínicas, impulsa al Grupo Nuzoa, a desarrollar nuevas ofertas de servicio añadido, (formación, asesoramiento, aplicaciones digitales)

En un entorno marcada por la consolidación del sector, teniendo como base la trazabilidad regulatoria, con la entrada en vigor de normativas como el R.D. 346/2025 que afecta a las obligaciones de vigilancia del veterinario en explotaciones ganaderas, extrema la vigilancia para asegurar una mayor trazabilidad como uno de sus retos principales, así como lograr una eficiencia logística, y un buen control sobre la gestión de residuos, para asegurar cumplir con la legislación vigente en cada país.

#### 1.4. Gestión de Sostenibilidad

Durante 2025, el Grupo Nuzoa ha dado un paso cualitativo en la profesionalización de esta área. La transición desde un modelo de consultoría externa hacia una gestión interna liderada por la nueva figura del **Coordinador de Sostenibilidad** marca un hito en la integración de la sostenibilidad en el ADN de Nuzoa.

No es mero cambio organizativo, sino que marca la integración definitiva de la Sostenibilidad en el ADN corporativo, con la finalidad de articular una **Estrategia ESG**, cuya hoja de ruta se consolidará a lo largo del 2026.

Este proceso estratégico conllevará una revisión de nuestras estructuras de gobernanza, garantizando que el impacto ambiental, social y de buen gobierno sea el eje vertebrador de cada decisión y operación del Grupo.

Durante el año 2025 se han integrado objetivos de sostenibilidad en los incentivos económicos

**Incentivos relacionados con aspectos ESG:** Durante el año 2025 hemos integrado objetivos de sostenibilidad en los incentivos económicos tanto del coordinador de sostenibilidad, del director de Recursos Humanos como del director general.

Del mismo modo, continuaremos con esta estrategia durante el año 2026 integrando estos objetivos más integrantes del Comité de Dirección.

Para el año 2027, una vez finalizada la elaboración del Plan Estratégico de Sostenibilidad, se incluirá un objetivo cuantificable en todos los componentes del Comité de Dirección

## 2. SALUD PÚBLICA y BIENESTAR ANIMAL

### El propósito de Nuzoa

Estamos convencidos que mejorar la salud y el **bienestar** de los animales contribuye a mejorar la salud del conjunto de la sociedad, y por tanto de las personas. Por eso, queremos contribuir desde nuestra posición como distribuidores de **medicamentos**, productos y **servicios** zoonosanitarios y **accesorios para mascotas**, en la mejora de la salud pública.



### Nuestra manera de conseguirlo

Sirviendo de eslabón imprescindible entre laboratorios farmacéuticos y fabricantes con los usuarios finales (veterinarios, ganaderos, propietarios de mascotas) para mantener los stocks necesarios y distribuir de manera ágil y eficiente.

Ofreciendo apoyo y ayuda completa a veterinarios, explotaciones ganaderas, tienda especializada y canal farmacia para que se centren en aspectos técnicos y no se tengan que preocupar por la logística y el estocaje

Facilitando a los fabricantes y laboratorios que sus productos se promocionan y distribuyen garantizando su trazabilidad, seguridad y condiciones de conservación.

Realizando asesoramiento técnico y profesional a los usuarios de productos para mejorar su capacitación.

Diseñando productos para que las mascotas tengan sus necesidades vitales cubiertas, haciendo la vida más fácil a las personas que conviven con ellas.

### Nuestra manera de demostrarlo

Distribución en todo el territorio nacional de medicamentos, productos zoonosanitarios, accesorios, nutrición animal y servicios veterinarios.

Por eso hemos puesto en marcha el proyecto **Nuzoa One Health**, para promover la responsabilidad en los tratamientos y colaborar con los veterinarios para detectar y prevenir el maltrato animal

Es un enfoque integrado y unificador para equilibrar y optimizar la salud de personas, animales y el medio ambiente

### ¿Cómo contribuimos al proyecto One Health?

**Nuzoa Academy:** Educación continua a través de programas de formación para, veterinarios, centrados en ofrecer formación de alta calidad sobre productos, su uso e impacto en la salud humana, animal y ambiental.

**Comunidad en general:** Sesiones de capacitación junto a Cruz Roja enfatizando la interdependencia de la salud de los seres humanos, animales y ecosistema. Estas sesiones crean conciencia y resaltan la importancia de un enfoque de salud unificada.

**Lucha frente a la resistencia a los antimicrobianos,** poniendo a disposición de los veterinarios los antibióticos necesarios para mantener la salud y bienestar de los animales, siempre bajo el estricto cumplimiento de la normativa vigente y de las recomendaciones de las organizaciones de salud en aras de minimizar el riesgo de apariciones de resistencia antimicrobianas tanto en los animales y productos que se originen a partir de ellos, como en el medioambiente a través de los residuos o vertidos que puedan originarse en explotaciones ganaderas y en el ejercicio clínico veterinario. Además, nuestro laboratorio de diagnóstico veterinario LABOPAT, colabora

activamente mediante la realización rutinaria de diagnósticos y pruebas de sensibilidad antimicrobiana, con el fin de poder guiar y recomendar al veterinario sobre los antibióticos más eficaces para cada caso clínico. Además, desde NUZOA se ofrecen otro tipo de productos destinados, o que pueden contribuir, a la disminución del uso de antibióticos, como pueden ser aquellos destinados a la prevención de las enfermedades (ej: vacunas), mejora de la salud general de los animales (ej: probióticos, nutracéuticos) y productos orientados a la desinfección y limpieza de instalaciones e instrumentación (ej: desinfectantes, detergentes).

El **control de las zoonosis** (enfermedades infecciosas que se pueden propagar entre animales y personas), como la rabia, la gripe aviar, etc.

**NUZOA** contribuye al mantenimiento general de la salud y bienestar animal mediante la distribución, entre otros, de productos farmacológicos de tratamiento y prevención, disminuyendo la incidencia y favoreciendo el control de enfermedades animales, que en última instancia pueden afectar a la salud humana (enfermedades zoonóticas). Conjuntamente, desde LABOPAT se realizan controles de salud tanto en explotaciones de animales de producción como en animales de compañía, pudiendo favorecer así un sistema de vigilancia sanitaria que pueda prever la aparición de brotes de enfermedad.

El control de las **enfermedades transmitidas por vectores**, que afectan a animales y personas que sufren picaduras de un vector (mosquitos, garrapatas, piojos y pulgas) e incluyen el dengue, el virus del Nilo Occidental, la enfermedad de Lyme, etc.

**NUZOA** pone a disposición del veterinario numerosos productos antiparasitarios, destinados al control de la mayoría de agentes que pueden actuar como vectores de enfermedades que afectan tanto a animales como personas, contribuyendo al control de las mismas. Asimismo, desde **NUZOA** se realizan campañas de formación y concienciación sobre el uso de estos antiparasitarios en el ámbito veterinario.

La **inocuidad alimentaria** y el control de las **enfermedades de transmisión alimentaria**, causadas por la contaminación de los alimentos y que se pueden producir en cualquier fase de la cadena de producción, entrega y consumo de alimentos, como norovirus, salmonella, listeria, etc.

El papel del veterinario en la Seguridad Alimentaria es innegablemente crucial. Desde **NUZOA**, a través de la distribución de productos veterinarios para que pueda llevar a cabo su labor, así como de la puesta a disposición de servicios de diagnóstico laboratorial, contribuimos con nuestro granito de arena para que se pueda asegurar un producto final con todas las garantías de seguridad e inocuidad.

Gracias a las fichas técnicas y los estudios que demuestran la eficacia de las especialidades farmacéuticas y servicios veterinarios, aseguramos que los productos y servicios que ofrecemos constituyen la opción más efectiva y segura para cada problema de salud. Además, aseguramos el suministro de especialidades farmacéuticas y servicios siguiendo los más altos estándares de calidad con el desarrollo de las BPD's (Buenas Prácticas de Distribución).

### 3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

El Análisis de Materialidad es un elemento clave en la gestión estratégica de la sostenibilidad, ya que determina los asuntos prioritarios sobre los que el Grupo Nuzoa debe centrar su gestión y divulgación en el presente Estado de Información No Financiera (EINF).

Para el ejercicio 2025, si bien la Sociedad continúa reportando formalmente bajo los requerimientos de la Ley 11/2018, se mantiene (y actualiza) el análisis realizado en 2024 bajo la perspectiva de Doble Materialidad.

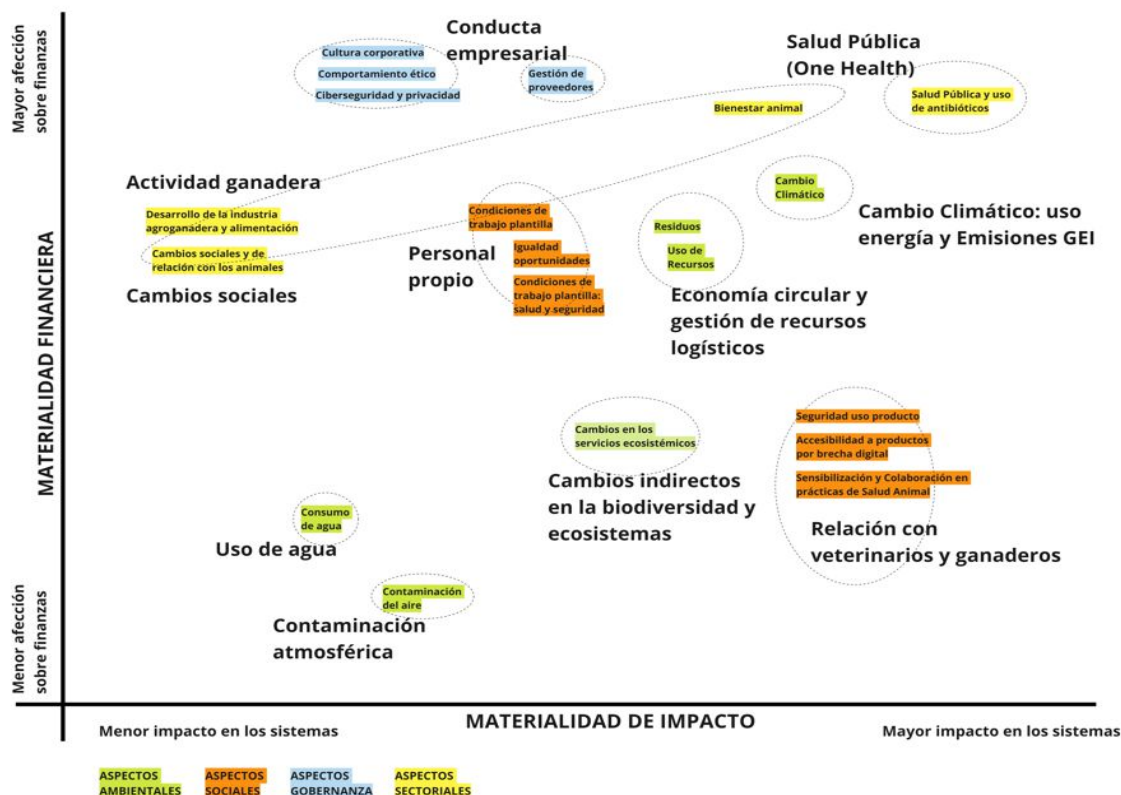
Este enfoque, inspirado en los nuevos estándares europeos, permite identificar los asuntos relevantes desde dos ópticas complementarias:

**Materialidad de Impacto:** identifica los efectos reales o potenciales, tanto positivos como negativos, de la actividad empresarial sobre las personas y el medio ambiente).

**Materialidad Financiera:** identifica las cuestiones de sostenibilidad que pueden representar riesgos u oportunidades para el valor, los resultados, la rentabilidad, el acceso a financiación o el coste de capital de la compañía a corto, medio o largo plazo.

A continuación, se presenta la matriz con los temas identificados:

#### 3.1. Temas materiales



## 4. MEDIOAMBIENTE

### 4.1. Enfoque de gestión

El Grupo Nuzoa fundamenta su gestión ambiental en el principio de mejora continua, reconociendo como algunos de los impactos más significativos vienen de la mano de la logística de distribución y la gestión de residuos entre otros.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo Nuzoa ha avanzado en el diseño y construcción de un SGA, con la finalidad de que el próximo año 2026 esté implementado como una de las políticas bases estratégicas del Grupo Nuzoa, el cual estará inspirado en los estándares de la norma ISO 14001.

Esto garantizará

- **Sistematización**, procedimientos homogéneos en todos nuestros centros logísticos, y tiendas.
- **Control de riesgos**, anticipándonos a la identificación de posibles riesgos o incidencias.
- **Cumplimiento legal**, asegurando que la expansión del Grupo Nuzoa, cumple las directivas correspondientes, de residuos y envases, en España y Portugal.

En 2026 se prevé definir objetivos, en base al SGA que se desarrollará con lo que se buscará reducir nuestra huella de carbono, así como poder liderar una distribución responsable que garantice la protección de los ecosistemas en los que operamos.

En Nuzoa somos conscientes de que todos los actores económicos tenemos parte de responsabilidad en la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático. Es por esto, que cada año nos esforzamos por gestionar nuestra actividad intentando reducir nuestras emisiones, consumos y residuos, promoviendo el desarrollo sostenible en nuestro sector.

Como muestra de ello, en 2021 obtuvimos la certificación **ISO14001**<sup>1</sup> sobre Sistemas de Gestión Ambiental, el cual ha sido renovado en el 2023 y siendo válido hasta julio del 2026. Esta certificación ha sido obtenida por la sociedad Labopat Nuzoa S.L., siendo la previsión extenderla progresivamente a más sociedades o centros del Grupo Nuzoa.

---

<sup>1</sup> Ver Anexo 1 del presente Estado de Información No Financiero

## 4.2. Cambio Climático y Energía

### 4.2.1. Consumo de energía

[Uso sostenible de los recursos]

En Nuzoa nuestro consumo energético proviene fundamentalmente de dos fuentes: la luz y el combustible.

#### Consumo eléctrico

En el caso de la luz, el consumo del periodo de este informe, está asociado a la actividad normal en oficinas y otros centros de trabajo, siendo

<b>CONSUMO ELECTRICO (KW/H)</b>	
<b>533.332,60</b>	
<i>Periodo, del 01/07/25 a 31/12/25</i>	

A 31/12/25, el % de consumo de energía renovable del Grupo, ha sido un 86,88 %, siendo el objetivo del Grupo, una transición a proveedores de energía renovable de todos las sedes y puntos de suministro del Grupo Nuzoa, en toda la península ibérica

Así como el autoconsumo de electricidad generado en los centros de Suministros Zootecnia y Dinazoo Comercio de Pdtos.Agrícolas, Lda en el periodo de referencia, 01/07/25 a 31/12/25 ha sido de **9.051,16 Kw/h** y **10.411,05 Kw/h** respectivamente.

#### Consumo de combustible

Siendo los datos de consumo los siguientes:

<b>CONSUMO DE COMBUSTIBLE (Lts)</b>	
<b>GASOLINA</b>	<b>GASOIL</b>
<b>14,716,68</b>	<b>117.837,46</b>
<i>Periodo, del 01/07/25 a 31/12/25</i>	

### Consumo de gas

En nuestro caso, prácticamente no utilizamos el gas natural como fuente de energía, solo asociado al sistema de climatización de un centro de trabajo en Segovia, siendo en el periodo de este informe:

<b>CONSUMO GAS NATURAL (M3)</b>	
<b>12,00</b>	
<i>Periodo, del 01/07/25 a 31/12/25</i>	

En el periodo 01/07 a 31/12 de 2025, no ha existido ninguna carga refrigerante, en ningún centro de trabajo del grupo Nuzoa

## 4.2.2. Lucha contra el cambio climático

El cambio climático no es un evento aislado, sino que es un catalizador de riesgos que altera o puede alterar los ecosistemas.

El aumento de temperatura, y los fenómenos meteorológicos extremos facilitan la expansión de enfermedades zoonóticas y parámetros que pueden afectar a la cabaña ganadera como a la biodiversidad.

Para el Grupo Nuzoa, abordar el cambio climático es una misión en la que avanza, ya que un planeta bajo una presión climática compromete la seguridad alimentaria y el bienestar de los animales.

Es por ello, no se trata de reducir solo nuestra huella, sino fortalecer la resiliencia (capacidad humana para afrontar, adaptarse y sobreponerse a situaciones adversas, traumas o estrés intenso, saliendo fortalecido de ellas) del sector veterinario ante un entorno en continua transformación, aportando Nuzoa:

- En enfoque One Health, donde la organización promueve la salud animal como barrera protectora, reconociendo que la prevención veterinaria es clave para evitar brotes sanitarios derivados del clima.
- Una Gestión Responsable de Recursos, a través de su Política de Calidad, minimizando el impacto ambiental derivado entre otros de la gestión de residuos.
- Compromiso con el Pacto Mundial, adherido Nuzoa al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con lo que el Grupo alinea su operativa con la Agenda 2030, integrando indicadores de sostenibilidad en la toma de decisiones.

### Emisiones de CO<sub>2</sub>

Las emisiones directas (alcance 1) de gases de efecto invernadero vienen dados a través del transporte, ya sea del equipo comercial en sus visitas a las clínicas veterinarias, explotaciones ganaderas o tiendas especializadas o el transporte propio de mercancías a los clientes, además

de consumo de emisiones fugitivas (gases fluorados) y consumo gas natural. Asimismo, la fuente principal de emisiones indirectas (alcance 2), se derivan del consumo eléctrico de los centros donde operan las empresas del Grupo Nuzoa.

En este informe, y según el periodo de cálculos, se ha desglosado el cálculo de las emisiones de CO<sub>2</sub> correspondientes a las situadas en territorio nacional (España) y de las dos empresas con sede en Portugal, (basando en el mismo cálculo que las empresas nacionales, pudiendo existir posibles variaciones respecto los diferentes factores de conversión aplicados en España y Portugal<sup>2</sup>).

<b>EMISIONES DE CO<sub>2</sub> (tCO<sub>2</sub>e)..... (ESPAÑA)</b>	
<b>Directas (Alcance 1)</b>	<b>280,21</b>
<b>Indirectas (Alcance 2)</b>	<b>4,11</b>
<b>TOTAL</b>	<b>284,32</b>

<b>EMISIONES DE CO<sub>2</sub> (tCO<sub>2</sub>e)..... (PORTUGAL)</b>	
<b>Directas (Alcance 1)</b>	<b>49,48</b>
<b>Indirectas (Alcance 2)</b>	<b>15,55</b>
<b>TOTAL</b>	<b>65,03</b>

Consideramos un cálculo no representativo en función del periodo que ha sido realizado.

Actualmente la organización se encuentra en la fase de recopilación de datos para mapear las emisiones indirectas de nuestra cadena de valor, lo que nos va a permitir la cuantificación de nuestro Alcance 3, de Huella de Carbono.

Este análisis permitirá obtener una visión integral de nuestra Huella de Carbono, y poder establecer objetivos de descarbonización en los próximos ejercicios.

### 4.2.3. Adaptación al Cambio Climático

De cara a su adaptación al cambio climático, en diciembre de 2025 el Grupo Nuzoa comenzó la elaboración de un análisis de riesgos climáticos basado en sus ubicaciones. Este informe estará disponible en el primer trimestre de 2026.

<sup>2</sup> Cálculos de las emisiones de CO<sub>2</sub>, según factores de conversión de España, 2024

## 4.3. Biodiversidad y Ecosistemas

En el Grupo Nuzoa, mantenemos un firme compromiso con la preservación del entorno natural, y una vez realizado el análisis de materialidad realizado para el ejercicio 2025, se ha determinado que el aspecto de biodiversidad no es material para el Grupo, conclusión basada en los siguientes puntos:

- **Ubicación de los centros,** Todos los centros de trabajo y plataformas logísticas del Grupo Nuzoa se encuentran localizadas en superficie urbanas, polígonos industriales o zonas consolidadas de uso comercial.
- **Ausencia de áreas protegidas.** Ninguna de nuestras instalaciones se sitúa dentro, ni en áreas adyacentes a zonas naturales protegidas.
- **Protección de especies.** No se ha identificado que las operaciones de nuestra organización afecten a hábitats de especies protegidas.
- **Naturaleza de la actividad.** Dado que nuestra actividad principal se centra en la distribución y comercialización de productos veterinarios y servicios de salud animal, no realizamos procesos de transformación de suelo, extracciones de recursos naturales ni vertidos directos que supongan una amenaza para los ecosistemas locales.

Por lo que, al no haberse identificado riesgos significativos ni impactos negativos directos sobre la biodiversidad, el Grupo Nuzoa no dispone actualmente de políticas específicas, objetivos de recuperación de hábitats o medidas de compensación de biodiversidad, centrandos sus esfuerzos ambientales en otras áreas de mayor impacto como la gestión de residuos y la eficiencia energética.

El Grupo Nuzoa es consciente de que, a lo largo de la cadena de valor, este tema puede tener una mayor importancia en otros eslabones, aguas arriba o abajo, si bien no se ha considerado en el alcance de este EINF.

En el caso de Nayeco, SL, empresa integrante del Grupo Nuzoa, está en el alcance del Reglamento Europe frente a la Deforestación (EDUR), y que conforme al desarrollo normativo está implementando los procesos de adecuación al mismo.

## 4.4. Uso de Recursos y Economía Circular

### 4.4.1. Uso de agua

El Grupo Nuzoa reconoce el agua como un recurso natural básico y escaso. Sin embargo, debido a la naturaleza de nuestra actividad, enfocada a la logística, distribución y tareas administrativas, el Grupo **no es un consumidor intensivo de agua**, ni utiliza este recurso en procesos de producción industrial.

Nuestra gestión hídrica se caracteriza por los siguientes puntos.

- **Origen y consumo.** El 100% del agua consumida proviene de la red de abastecimiento público municipal de las localidades donde operamos, siendo su uso exclusivamente sanitario, y de limpieza, vinculado al bienestar de los empleados en oficinas, tiendas y centros logísticos
- **Gestión de Vertidos.** Al tratarse de consumos asimilables a los domésticos, los vertidos se realizan a la red de alcantarillado municipal, cumpliendo con la normativa local vigente sin generar agentes químicos o peligrosos derivados de la actividad.
- **Medidas de eficiencia,** A pesar de la baja materialidad de este indicador, el Grupo promueve el consumo responsable mediante:
  - o Mantenimiento preventivo de las instalaciones para evitar fugas.
  - o Sensibilización de la plantilla sobre el uso eficiente en zonas comunes.

**ESPAÑA CONSUMO DE AGUA (M<sup>3</sup>)****497,29***Periodo, del 01/07/25 a 31/12/25***PORTUGAL CONSUMO DE AGUA (M<sup>3</sup>)****272,00***Periodo, del 01/07/25 a 31/12/25*

## 4.4.2. Insumos para el packaging

En Nuzoa somos distribuidores por lo que nuestro consumo de insumos de packaging se debe al empaquetado de los pedidos, (cajas de cartón, papel de relleno, cajas de por-expand, film para paletización,) que nos realizan nuestros clientes, con el fin de que los productos sean entregados en las mejores condiciones posibles para su venta o suministro<sup>3</sup>.

<b>ESPAÑA CONSUMO CARTON (Kgs)</b>
94.631,75
<b>PORTUGAL CONSUMO CARTON (Kgs)</b>
12.746,71

<b>ESPAÑA CONSUMO PAPEL RELLENO (Kgs)</b>
11,394,26

<b>ESPAÑA CONSUMO PLASTICO (Kgs)</b>
11,743,58

<b>PORTUGAL CONSUMO PLASTICO (Kgs)</b>
2.839,29

El Grupo Nuzoa, ha empezado a cuantificar el consumo de "Madera", correspondiente a la compra de pallets, para el abastecimiento y distribución a sus clientes, siendo en el periodo de referencia de este informe, siendo la compañía Nayeco,SL, el principal consumidor de este insumo.

<sup>3</sup> Base de cálculo anual, datos imputados, estimados a 01/07/25 a 31/12/25

**ESPAÑA CONSUMO MADERA (Kgs)**

50.588,50

**PORTUGAL CONSUMO MADERA (Kgs)**

212,50

### 4.4.3. Insumos de otras materias primas

Debido a la naturaleza de la actividad del Grupo Nuzoa, centrada en la **distribución de productos de salud animal**, el indicador relativo al consumo de materias primas se considera **no material**. El Grupo no dispone de centros de fabricación ni procesos industriales de transformación, por lo que no realiza un consumo directo de recursos naturales o materias primas destinadas a la producción

### 4.4.4. Gestión de Residuos

En el ejercicio 2025, el Grupo Nuzoa ha dado un salto cualitativo en su compromiso con el impacto ambiental mediante la formalización de su **Procedimiento de Gestión de Residuos**, aprobado y firmado por la Dirección.,

Este documento establece el marco normativo interno para la correcta identificación, segregación y entrega a GAR (Gestor Autorizado de Residuos) de todos los derechos derivados de nuestra actividad de distribución.

La sistematización de estos datos, apoyada en este Procedimiento, constituirá la base para poder establecer objetivos de reducción para próximos ejercicios.

Como distribuidores de medicamentos veterinarios y otro tipo de productos destinado a la protección de la salud de animales domésticos y ganaderos, nuestros residuos se componen fundamentalmente de envases, restos de medicamentos o medicamentos que deben desecharse por cuestiones relativas al control de calidad, o residuos asociados a actividad de oficina y gestión de almacén.

Teniendo esto en cuenta, nuestros residuos generados en el periodo de referencia han sido los siguientes:

## ESPAÑA

**DESGLOSE POR CODIGOS**

<b>RESIDUOS PELIGROSOS (KGS) (Marcados con * en documentación)</b>		
<b>COD.LER</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>01/07/25 a 31/12/25</b>
180202	Residuos con recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	5,60
180205	Productos químicos que consisten en o contienen sustancias peligrosas	4.698,00
180207	Medicamentos citotóxicos y citostáticos	129,00
<b>TOTAL.....</b>		<b>4.832,60</b>

## PORTUGAL

**DESGLOSE POR CODIGOS**

<b>RESIDUOS PELIGROSOS (KGS) (Marcados con * en documentación)</b>		
<b>COD.LER</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>01/07/25 a 31/07/25</b>
150111	Embalages de metal incluyendo recipientes vacios sobre presión, conteniendo una matriz porosa sólida peligrosa	8,00
<b>TOTAL.....</b>		<b>8,00</b>

ESPAÑA**DESGLOSE POR CODIGOS****RESIDUOS NO PELIGROSOS (KGS)**

COD.LER	CONCEPTO	01/07/25 a 31/12/25
150101//200 101	Envases de papel y cartón	38.969,85
150102	Envases de plástico	5.450,00
150103	Envases de madera	4.502,00
150106	Envases mixtos	160,50
180109	Medicamentos distintos de los especificados en el código 180108	65,60
180208	Medicamentos	1.644,95
200139	Plástico	842,00
200301	Mezclas de residuos municipales	5.540,00
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 170901, 170902 y 170903	6.000,00
080307	Lodos acuosos que contienen tinta	2,50
<b>TOTAL.....</b>		<b>63.177,40</b>

PORTUGAL**DESGLOSE POR CODIGOS****RESIDUOS NO PELIGROSOS (KGS)**

COD.LER	CONCEPTO	01/07/25 a 31/07/25
070514	Residuos sólidos no obligados en 070513 (Portugal)	328,00
<b>TOTAL.....</b>		<b>328,00</b>

Gestionando todos nuestros residuos según indica la normativa, y en empresas con autorización para la retirada y gestión de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

Están establecidas políticas de venta, para intentar vender aquellos productos a punto de caducar, para evitar su destrucción y posterior generación de residuos.

Así como, no desarrollamos políticas de acción para combatir el desperdicio de alimentos, ya que no disponemos de centros de dispensación de alimentación, no disponemos de comedores, donde podríamos generar desperdicios alimenticios.

## 5. SOCIAL

### 5.1. Enfoque de gestión

En el Grupo Nuzoa entendemos, que lo positivo en nuestra actividad basada en la distribución de productos relacionados con salud animal y ámbito veterinario, debe depender del talento, la seguridad, y el desarrollo de nuestro equipo humano, con lo que la gestión del capital intelectual y el bienestar laboral son pilares estratégicos para nuestra sostenibilidad a largo plazo.

Basamos nuestra ruta social en torno a los temas materiales prioritarios para nuestros grupos de interés: la igualdad de oportunidades, la formación continua y la seguridad y salud en el trabajo, trabajando en no solo reportar métricas y cifras, sino que nuestras políticas vayan encaminadas en la creación de un entorno inclusivo y profesionalizado.

### 5.2. Personal propio

#### 5.2.1. Empleo

En Nuzoa entendemos que nuestro equipo humano constituye un elemento esencial para el buen funcionamiento de la organización y un factor clave para ofrecer un servicio de calidad y generar valor añadido para todos nuestros grupos de interés. Por ello, trabajamos de forma continuada para garantizar a nuestros empleados las mejores condiciones laborales posibles en materia de igualdad, seguridad y salud, así como estabilidad en el empleo, fomentando la retención del talento y su compromiso con la compañía y con su estrategia empresarial.

Al cierre del ejercicio 2025, la plantilla de Nuzoa estaba compuesta por 445 empleados, de los cuales 253 eran hombres y 192 mujeres, lo que representa un 56,85 % de hombres y un 43,15 % de mujeres. Estos datos ponen de manifiesto que, pese a la apuesta constante de la compañía por la igualdad de oportunidades y la búsqueda de una mayor paridad en los distintos departamentos, nuestra actividad se desarrolla en un sector tradicionalmente masculinizado. En este contexto, el área de Operaciones tiene un peso especialmente relevante dentro de la organización, con puestos ocupados mayoritariamente por hombres, especialmente en las áreas de transporte y almacén.

No obstante, el compromiso de Nuzoa con la igualdad es firme. La compañía mantiene como objetivo alcanzar una distribución equilibrada del 50 % de mujeres y 50 % de hombres en los próximos años, para lo que continuará desarrollando e impulsando políticas de diversidad e inclusión con el objeto de evolucionar de forma positiva la distribución de la plantilla, reduciendo la representación masculina y aumentando en la misma proporción la

femenina, lo que reflejaría un progreso gradual hacia la paridad, incluso en un sector con una marcada presencia masculina.



**Distribución de plantilla por sexo y edad:**

PLANTILLA POR SEXO Y EDAD			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
HOMBRES	< 30 años	43	9,66%
	Entre 30 y 50 años	128	28,76%
	> 50 años	82	18,43%
	<b>TOTAL</b>	<b>253</b>	<b>56,85%</b>
MUJERES	< 30 años	28	6,29%
	Entre 30 y 50 años	120	26,97%
	> 50 años	44	9,89%
	<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>43,15%</b>
TOTAL	< 30 años	71	16%
	Entre 30 y 50 años	248	56%
	> 50 años	126	28%
	<b>TOTAL</b>	<b>445</b>	<b>100%</b>

PLANTILLA POR SEXO, EDAD Y PAÍS					
2025		ESPAÑA		PORTUGAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%
HOMBRES	< 30 años	33	7,42%	10	2,25%
	Entre 30 y 50 años	110	24,72%	18	4,04%
	> 50 años	62	13,93%	20	4,49%
	<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>46,07%</b>	<b>48</b>	<b>10,79%</b>
MUJERES	< 30 años	21	4,72%	7	1,57%
	Entre 30 y 50 años	104	23,37%	16	3,60%
	> 50 años	35	7,87%	9	2,02%
	<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>35,96%</b>	<b>32</b>	<b>7,19%</b>
TOTAL	< 30 años	54	12,13%	17	3,82%
	Entre 30 y 50 años	214	48,09%	34	7,64%
	> 50 años	97	21,80%	29	6,52%
	<b>TOTAL</b>	<b>365</b>	<b>82,0%</b>	<b>80</b>	<b>18,0%</b>

**Distribución de plantilla por sexo y clasificación profesional:**

PLANTILLA POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
HOMBRES	Dirección	11	2,47%
	Mandos intermedios	24	5,39%
	Técnicos/Comerciales	86	19,33%
	Administrativos	20	4,49%
	Almacén	112	25,17%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>253</b>	<b>57%</b>
MUJERES	Dirección	2	0,45%
	Mandos intermedios	15	3,37%
	Técnicos/Comerciales	42	9,44%
	Administrativos	102	22,92%
	Almacén	31	6,97%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>43%</b>

PLANTILLA POR SEXO, CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y PAÍS					
2025		ESPAÑA		PORTUGAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%
HOMBRES	Dirección	10	2,25%	1	0,22%
	Mandos intermedios	23	5,17%	1	0,22%
	Técnicos/Comerciales	65	14,61%	21	4,72%
	Administrativos	17	3,82%	3	0,67%
	Almacén	90	20,22%	22	4,94%
	Otros		0,00%		0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>205</b>	<b>46,07%</b>	<b>48</b>	<b>10,79%</b>
MUJERES	Dirección	1	0,22%	1	0,22%
	Mandos intermedios	14	3,15%	1	0,22%
	Técnicos/Comerciales	37	8,31%	5	1,12%
	Administrativos	86	19,33%	16	3,60%
	Almacén	22	4,94%	9	2,02%
	Otros		0,00%		0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>35,96%</b>	<b>32</b>	<b>7,19%</b>
	<b>365</b>	<b>82%</b>	<b>80</b>	<b>18%</b>	

**Distribución de plantilla por sexo y tipo de contrato:**

PLANTILLA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
CONTRATO INDEFINIDO	Hombre	240	53,93%
	Mujer	13	2,92%
	TOTAL	253	56,85%
CONTRATO TEMPORAL	Hombre	186	41,80%
	Mujer	6	1,35%
	TOTAL	192	43,15%

**Distribución de plantilla por sexo y tipo de jornada:**

PLANTILLA POR SEXO Y TIPO DE JORNADA			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
JORNADA COMPLETA	Hombre	249	55,96%
	Mujer	171	38,43%
	TOTAL	420	94,38%
JORNADA PARCIAL	Hombre	4	0,90%
	Mujer	21	4,72%
	TOTAL	25	5,62%

**Distribución de plantilla por edad y tipo de contrato:**

PLANTILLA POR EDAD Y TIPO CONTRATACIÓN			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
CONTRATO INDEFINIDO	< 30 años	64	14,38%
	Entre 30 y 50 años	237	53,26%
	> 50 años	125	28,09%
	TOTAL	426	95,73%
CONTRATO TEMPORAL	< 30 años	7	1,57%
	Entre 30 y 50 años	11	2,47%
	> 50 años	1	0,22%
	TOTAL	19	4,27%

**Distribución de plantilla por edad y tipo de jornada:**

PLANTILLA POR EDAD Y TIPO DE JORNADA			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
JORNADA COMPLETA	< 30 años	71	15,96%
	Entre 30 y 50 años	232	52,13%
	> 50 años	117	26,29%
	<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>94,38%</b>
JORNADA PARCIAL	< 30 años		
	Entre 30 y 50 años	16	3,60%
	> 50 años	9	2,02%
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>5,62%</b>

**Distribución de plantilla por clasificación profesional y tipo de contrato:**

PLANTILLA POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y TIPO CONTRATO			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
INDEFINIDO	Dirección	13	2,92%
	Mandos intermedios	38	8,54%
	Técnicos/Comerciales	127	28,54%
	Administrativos	118	26,52%
	Almacén	130	29,21%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>426</b>	<b>95,73%</b>
TEMPORAL	Dirección		
	Mandos intermedios	1	0,22%
	Técnicos/Comerciales	1	0,22%
	Administrativos	4	0,90%
	Almacén	13	2,92%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>4,27%</b>

**Distribución de plantilla por clasificación profesional y tipo de jornada:**

PLANTILLA POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y TIPO JORNADA			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
JORNADA COMPLETA	Dirección	13	2,92%
	Mandos intermedios	37	8,31%
	Técnicos/Comerciales	124	27,87%
	Administrativos	107	24,04%
	Almacén	139	31,24%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>94,38%</b>
JORNADA PARCIAL	Dirección		
	Mandos intermedios	2	0,45%
	Técnicos/Comerciales	4	0,90%
	Administrativos	15	3,37%
	Almacén	4	0,90%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>5,62%</b>

**Nuevas incorporaciones:**

En 2025 las incorporaciones se concentran principalmente en tramos intermedios, lo que refleja una mayor demanda de perfiles con experiencia.

Los hombres continúan representando la mayor proporción de contrataciones, especialmente en categorías operativas y técnicas. No obstante, la contratación femenina se muestra relevante, destacando su mayor presencia en clasificaciones profesionales intermedias.

En conjunto, los resultados de 2025 evidencian una dinámica de crecimiento y una tendencia gradual hacia una mayor diversificación por sexo, manteniendo el foco en perfiles profesionales consolidados.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

CONTRATACIONES POR SEXO Y EDAD			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
HOMBRES	< 30 años	13	2,92%
	Entre 30 y 50 años	11	2,47%
	> 50 años	2	0,45%
	<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>5,84%</b>
MUJERES	< 30 años	3	0,67%
	Entre 30 y 50 años	13	2,92%
	> 50 años	1	0,22%
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>3,82%</b>
TOTAL	< 30 años	16	3,60%
	Entre 30 y 50 años	24	5,39%
	> 50 años	3	0,67%
	<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>9,66%</b>

CONTRATACIONES POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
HOMBRES	Dirección		
	Mandos intermedios		0,00%
	Técnicos/Comerciales	7	1,57%
	Administrativos	3	0,67%
	Almacén	16	3,60%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>5,84%</b>
MUJERES	Dirección		0,00%
	Mandos intermedios	3	0,67%
	Técnicos/Comerciales	3	0,67%
	Administrativos	8	1,80%
	Almacén	3	0,67%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>3,82%</b>

**Bajas no voluntarias:**

Las rescisiones de contrato no voluntarias representan el 1,5% y se concentran principalmente en hombres, aunque también hay bajas en mujeres, afectando a distintas categorías profesionales, sin concentrarse en un único grupo.

En términos generales, los datos reflejan una tendencia contenida de bajas no voluntaria durante 2025.

DESPIDOS POR SEXO Y EDAD			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
HOMBRES	< 30 años	2	0,45%
	Entre 30 y 50 años	4	0,90%
	> 50 años		0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1,35%</b>
MUJERES	< 30 años		0,00%
	Entre 30 y 50 años	1	0,22%
	> 50 años		0,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0,22%</b>

DESPIDOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
		AÑO 2025	
		TOTAL	%
HOMBRES	Dirección		
	Mandos intermedios	1	0,22%
	Técnicos/Comerciales	1	0,22%
	Administrativos	2	0,45%
	Almacén	2	0,45%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1,35%</b>
MUJERES	Dirección		
	Mandos intermedios		
	Técnicos/Comerciales		
	Administrativos	1	0,22%
	Almacén		0,00%
	Otros		
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>0,22%</b>

### Información de rotación de empleados

El índice de rotación se establece en el 9,2%, situando la rotación crítica en un 19%.

El análisis de este resultado indica que el ejercicio ha estado marcado por la integración de varias compañías en el Grupo, proceso que, de forma natural, ha generado movilidad interna y ajustes organizativos. Asimismo, nuestro sector, caracterizado por una elevada competencia por el talento, ha intensificado la captación de profesionales por parte de otras organizaciones, impactando en los niveles de rotación.

## 5.2.2. Relaciones con las personas trabajadoras

En Nuzoa mantenemos una relación activa con los agentes de representación legal de los trabajadores, tanto para la revisión y actualización de los convenios, como para el proceso de actualización del Plan de Igualdad.

Concretamente trabajamos en colaboración con la agrupación sindical CCOO.

Los convenios colectivos a los que nuestros empleados están adscritos son los siguientes:

- Convenio general de comercio de Asturias
- Convenio general de comercio de Vizcaya
- Convenio general de comercio de Baleares
- Convenio de comercio del vidrio, loza, cerámica y similares en Cataluña
- Convenio nacional de distribución de productos farmacéuticos
- Convenio Colectivo Alimentación Tenerife y Convenio Colectivo Pequeña y mediana empresa Las Palmas
- Convenio nacional del metal (EMER)
- Convenio Colectivo NORQUIFAR/FIEQUIMETAL - Portugal

En 2025 un **100% de nuestros empleados estaban adscritos** a alguno de estos convenios colectivos.

## 5.2.3. Condiciones de trabajo

[Organización del trabajo]

En Nuzoa contamos con diferentes modalidades de organización horaria para empleados de estructura y empleados de almacén.

En el caso de los empleados de estructura, dan servicio, no sólo a las necesidades internas de la compañía, sino también a las consultas que podamos recibir de nuestros clientes, existiendo diferentes horarios en cada sede, intentando dar servicio en todo momento al cliente, y con la finalidad de facilitar la conciliación atendiendo a las peticiones de flexibilidad y modificación de horario.

En la actualidad continuamos trabajando en un modelo de teletrabajo para todo el grupo que considere las particularidades de cada empresa sin causar agravios comparativos entre los empleados.

También respetamos el derecho de los empleados a disfrutar de los permisos de paternidad o maternidad, y queremos destacar que, en 2025 el 83,33% de los empleados que solicitaron estos permisos, regresaron a su puesto de trabajo.

Respecto al absentismo, en 2025 se han producido un total de 22.784<sup>(1)</sup> horas de absentismo laboral.

A continuación, se desglosa el detalle de los permisos de paternidad, maternidad, datos de conciliación, del 2025:

PERMISO PARENTAL		
		2025
Empleados con derecho a permiso parental	Hombre	4
	Mujer	2
	<b>Total</b>	<b>6</b>
Empleados que ejercieron su derecho a permiso parental	Hombre	4
	Mujer	2
	<b>Total</b>	<b>6</b>
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de su permiso parental	Hombre	4
	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>5</b>
Empleados que conservaron su empleo pasados 12 meses del permiso parental	Hombre	4
	Mujer	1
	<b>Total</b>	<b>5</b>
Índice de reincorporación	Hombre	100%
	Mujer	50%
Índice de retención	Hombre	100%
	Mujer	50%

(1) Este cálculo incluye el absentismo asociado a accidentes in itinere, por enfermedad común, por accidente de trabajo, maternidad y paternidad y permisos retribuidos.

DATOS DE CONCILIACIÓN				
	2025			
	HOMBRES		MUJERES	
	nº	%	nº	%
Reduc. jornada cuidado familiar			1	17%
Excedencia cuidado familiares			1	17%
Maternidad / Paternidad	4	67%	2	33%
Permiso lactancia	4	67%	2	33%
Permiso enfermedad familiares				
Licencias no retribuidas				
Permiso exámenes				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>66,67%</b>	<b>2</b>	<b>33,33%</b>

## 5.2.4. Salud y Seguridad

Velamos por la seguridad y la salud de nuestros empleados en su puesto de trabajo. Nuzoa cuenta con un servicio de prevención ajeno que se encarga de realizar la evaluación de los riesgos laborales específicos de cada centro de trabajo y de cada puesto, garantizando un análisis adaptado a la realidad de la actividad desarrollada.

Asimismo, ofrece a todos los empleados una revisión médica anual y proporciona el material informativo necesario —manuales y cartelería— para que cada persona conozca en todo momento las medidas preventivas que debe aplicar en función de sus responsabilidades y funciones.

En 2025 se inició la unificación del servicio de prevención pasando de 6 a 2 proveedores, con el objetivo de dejar uno único (Quirón Prevención) para homogeneizar criterios y acciones preventivas relacionadas con la salud y el bienestar del empleado.

Uno de nuestros objetivos es concienciar al empleado sobre la importancia de adoptar hábitos saludables en el trabajo para evitar el mayor número de riesgos posibles que ya tenemos identificados y especialmente estás relacionados con:

- Manipulación de mercancía pesada
- Manejo de maquinaria
- Conducción de vehículos

En el periodo de referencia de este Informe, no se han dado casos de enfermedades profesionales ni fallecimientos relacionados con accidentes laborales.

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL		
		2025
<b>Accidentes de trabajo</b>	Hombre	3
	Mujer	0
	<b>Total</b>	<b>3</b>
	Índice de frecuencia	7,78
	Índice de gravedad	0,11
<b>Enfermedades profesionales</b>	Hombre	
	Mujer	
	<b>Total</b>	
	Índice	
<b>Tasa de absentismo</b>	<b>Índice</b>	<b>5,91%</b>

Índice de frecuencia: nº de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas en el 2025

Índice de gravedad: nº de jornadas de trabajo perdidas por cada mil horas trabajadas en 2025

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		2025
<b>Lesiones totales por accidente laboral</b>	Hombre	3
	Mujer	0
	<b>Total</b>	<b>3</b>
	Días de baja	41
	Tasa	0,09%
<b>Lesiones con grandes consecuencias por accidente laboral</b>	Hombre	
	Mujer	
	<b>Total</b>	<b>0</b>
	Días de baja	0
	Tasa	0,00%
<b>Fallecimientos por accidente laboral</b>	Hombre	
	Mujer	
	<b>Total</b>	<b>0</b>
<b>Número de días lab trabajados</b>		110

### 5.2.5. Diversidad, Equidad e Inclusión

En Nuzoa estamos firmemente comprometidos con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como con la integración de personas pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social.

#### Plan de igualdad:

Nuzoa Salud Animal, SAU cumple con la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Los principios básicos que componen ese Plan de Igualdad son los siguientes:

- Promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Se adoptará la transversalidad de género como uno de sus principios rectores y una estrategia para hacer efectiva la igualdad entre trabajadores y trabajadoras.
- Establecimiento de un protocolo de actuación para situaciones de discriminación laboral por razón de sexo y acoso sexual o cualquier situación de agravio por razón de sexo.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad.
- El compromiso de la empresa a hacer uso de los recursos humanos y materiales necesarios para la implantación, seguimiento y evaluación del presente plan.
- El presente plan tendrá un carácter y naturaleza correctora y preventiva, pretendiendo eliminar discriminaciones futuras por razón de sexo.
- Llevar a cabo medidas y dirigir sus esfuerzos a que se favorezca la conciliación laboral y familiar del personal de las trabajadoras y trabajadores de Nuzoa Salud Animal.

Hemos empezado a diseñar medidas a implementar en materia de igualdad, técnicas de selección que eliminen sesgos de género, o la utilización de un lenguaje neutro en las comunicaciones oficiales, que se llevaron y llevarán a cabo en 2026 cuando se continúe desarrollando lo anteriormente expuesto, así como otras políticas internas que impacten positivamente en la igualdad y diversidad de género. En 2026, el foco se pondrá en formar a toda la plantilla en temas de acoso e inclusión laboral.

Así mismo seguimos trabajando por conseguir la paridad en los procesos de promoción interna y el sistema de remuneraciones, de cara a conseguir un entorno profesional respetuoso y sostenible en el tiempo.

#### **Protocolo de acoso:**

Adicionalmente, contamos con un Protocolo Anti-Acoso para todo el Grupo, cuyo contenido está incluido en el Código Ético, por lo que es difundido a todos los empleados y es de obligado cumplimiento para los mismos. A través de este protocolo se define el compromiso de Nuzoa con la protección de la igualdad y la no discriminación en el entorno laboral, y se establece un protocolo de denuncias de posibles casos de acoso, que comienza con su comunicación a través de la dirección de correo electrónico: [antiacoso@nuzoa.com](mailto:antiacoso@nuzoa.com), y el canal de denuncias dentro de nuestro portal del empleado Sésame.

Se establece una Comisión de Decisión formada por el responsable de Recursos Humanos y dos personas más de la compañía, junto con un representante del Comité de Empresa. Este equipo se encargará de registrar y gestionar adecuadamente cada caso, buscando una resolución en un plazo máximo de 30 días, y aplicando las medidas correctoras necesarias, en caso de que la denuncia se corrobore. Entre las medidas contempladas para corregir los casos de acoso registrado, se incluye la de ofrecer apoyo psicológico y social al acosado y su familia.

En 2025 no se ha registrado ninguna denuncia por acoso laboral.

#### **Empleados con discapacidad:**

En 2025, el Grupo, en apoyo a la inclusión social, mantiene el personal con discapacidad según exige la LGD.

Compaginando el empleo de personas con discapacidad NUZOA tiene acuerdos con acreedores reconocidos como centros especiales de empleo como es el caso de la empresa ILUNION para la limpieza de locales de las empresas del Grupo.

DISCAPACIDAD POR SEXO		
2025		
Hombres	Mujeres	Total
5		5

Portugal 1empl.

Con el objetivo de escuchar y evaluar el grado de satisfacción de los empleados con NUZOA, en 2025 lanzamos nuestra segunda encuesta de clima laboral cuyo objetivo era el de recoger las opiniones de los empleados y detectar necesidades y posibles conflictos que pudieran estar afectando al ambiente y al propio trabajo.

Esta encuesta, nos da la posibilidad en 2026, de realizar un análisis exhaustivo y empezar a desarrollar políticas e implantar acciones beneficiosas para el empleado y alineada con la estrategia de la Compañía, enfocadas a generar cultura empresarial y sentimiento de pertenencia que favorezca la unión y colaboración entre los empleados, aspectos destacables como la deslocalización de los centros de trabajo, así como el origen multi empresarial.

### **Remuneraciones y brecha salarial:**

En Nuzoa trabajamos por avanzar hacia la completa igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, por ello en 2022 firmamos un Plan de Igualdad, que recoge todas las políticas y acciones orientadas a ello, queremos recalcar que, desde su creación, nuestra empresa y el sector al que pertenecemos ha sido tradicionalmente masculino, lo que se refleja inevitablemente en las remuneraciones medias y en los datos de brecha salarial. En 2025 (2º semestre), nuestra brecha salarial se ha situado en un 8,7% y continuamos trabajando por reducir estas diferencias de cara a próximos ejercicios.

REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO	
	AÑO 2025
HOMBRES	32.103,99 €
MUJERES	26.025,14 €
<b>MEDIA</b>	<b>29.505,97 €</b>

REMUNERACIONES MEDIAS POR EDAD	
	AÑO 2025
< 30 años	21.574,71 €
Entre 30 y 50 años	27.782,98 €
> 50 años	37.761,52 €
<b>MEDIA</b>	<b>29.505,97 €</b>

REMUNERACIONES MEDIAS POR CLASIF. PROFESIONAL	
	AÑO 2025
Dirección	115.840,89 €
Mandos intermedios	40.606,06 €
Técnicos/Comerciales	35.927,35 €
Administrativos	23.355,86 €
Almacén	18.884,50 €
Otros	
<b>MEDIA</b>	<b>29.505,97 €</b>

REMUNERACIÓN MEDIA ALTA DIRECCIÓN	
	AÑO 2025
Retribución fija	99.498,18 €
Retribución variable	25.757,35 €
Retribución especie	3.507,25 €
Indemnizaciones	
Otras	
<b>TOTAL</b>	<b>128.762,78 €</b>

La remuneración media de la Alta Dirección no se desglosa por sexo, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, dado que el equipo directivo está compuesto por una única persona de género femenino, lo que podría permitir su identificación.

## 5.2.6. Formación y Desarrollo de carrera

Sabemos que la formación y desarrollo de nuestros empleados es una herramienta esencial para afianzar su compromiso con la compañía, y elevar su capacidad de aportar valor al resto de grupos de interés.

Actualmente, estamos trabajando para mejorar el área de desarrollo en personas implantando un modelo de evaluación del desempeño, proyecto que iniciamos en 2025 con un proyecto piloto para directores y managers que en este ejercicio y tras el positivo resultado del piloto, extenderemos a toda la plantilla del grupo. De este proyecto, contamos con las propuestas e iniciativas de formación que implantaremos en este y sucesivos ejercicios.

Para todo ello, contamos con el apoyo tecnológico de nuestro nuevo portal del empleado, FACTORIAL.

Adicional, en 2025 hemos ofrecido formación a nuestros empleados en diferentes temáticas:

MATERIA IMPARTIDA	HORAS	ASISTENTES	MESES						CATEGORIA PROFESIONAL	HORAS
			JL	AG	S	O	N	D		
AUDITOR INTERNO 9001	36	Dir. Tec. Farmacéutica	x	x					DIRECTIVOS	6
ESG: SISTEMAS DE GESTIÓN	7,5	Finanzas	x						MANDOS MED	81
CARRETELLEROS	25	Logística	x					x	TEC COMERC	477
EXCEL	950	Empresa	x						ADMTVO	697
CALIDAD	120	Laboratorio						x	PRODUCCIÓN	81
PRL	203	Empresa	x	x	x	x	x	x	TOTAL	1.342

1.342

## 5.3. Clientes

### 5.3.1. Trazabilidad y seguridad de producto

Por una parte, los dirigidos a gestionar las compras y asegurar la **legalidad de los proveedores** de los que el grupo Nuzoa recibe sus productos (PNT-009 Control de proveedores y gestión de compras). Y por otra los dirigidos a verificar la **legalidad de los clientes** (PNT-011 Homologación de clientes) y gestionar y dar solución a las posibles **reclamaciones e incidencias** (PNT-005 Gestión de reclamaciones).

Así mismo, y en la misma línea de mantener esta política de calidad, existen otros PNT's, que garantizan la **calidad y trazabilidad** del producto que es puesto a disposición del cliente.

Por una parte, protocolos que garantizan que las **operaciones de almacén** (PNT-008 Operaciones de almacén) y el **transporte de medicamentos** (PNT-016 Gestión de transporte y entrega de medicamentos) se lleven cabo de forma adecuada.

Así como asegurar que las **condiciones de almacenamiento** y que el **personal** que participa en el proceso sean las idóneas para el producto almacenado (PNT-001 Higiene y limpieza del personal, PNT-002 Limpieza y desinfección de instalaciones y equipos, PNT-003 Control de plagas (PLAN DD), PNT-004 Mantenimiento de instalaciones y equipos, PNT-006 Formación, competencia y acogida del personal, PNT-014 Validación sistema informático y PNT-015 Control de temperaturas)

Asegurando en todo momento la **trazabilidad del producto** (PNT-007 Recuperación de producto, PNT-010 Destrucción de medicamentos)

Se llevará un **control** de todos estos procesos y todas las **no conformidades** detectadas se dejarán registradas para llevar a cabo una acción correctiva efectiva (PNT-012 Gestión de No Conformidades).

Además de todo lo anterior, dentro de grupo existen una serie de procedimientos específicos de calidad (PNT-045 Planificación de calidad y PNT-046 Seguimiento y medición de los procesos) así como protocolos de auditorías internas y autoinspección (PNT-013 autoinspecciones-auditorías internas) logrando el correcto cumplimiento de lo anteriormente

expuesto y con el objetivo final de poder ofrecer una correcta política de calidad hacia nuestros clientes.

### 5.3.2. Asesoramiento técnico al cliente

La red comercial de Nuzoa actúa como el vínculo directo entre la innovación tecnológica y la clínica veterinaria o explotación ganadera, proporcionando un asesoramiento personalizado que puede integrar entre otras soluciones, digitalización del servicio (Nuzogan), permitiendo la digitalización de toda la documentación necesaria que puede requerir una granja, así como facilidad en la realización de los pedidos entre otros.

Esta red comercial asesora también en un **uso responsable de los medicamentos**, en una actualización técnica, mediante la coordinación en la preparación y formación de cursos, jornadas sobre patologías emergentes, o productos nuevos.

### 5.3.3. Calidad de Servicio

NUZOA ofrece a los clientes un servicio de atención personalizado compuesto por 25 agentes repartidos por toda la geografía española orientados a ofrecer una experiencia de cliente excelente basada en la profesionalidad y continua mejora.

El departamento de atención al cliente (en adelante ATC) es un equipo multidisciplinar compuesto por Veterinari@s, Atv, administrativ@s y teleoperador@s con una dilatada experiencia en el sector de la distribución veterinaria en España tanto de animales de compañía como de ganadería.

Durante 2025 se ha integrado a todos los equipos en el mismo ERP(Dynamics) y un único Contact Center (excepto en las empresas de Portugal, ni en Nayeco, SLU, Labopat Nuzoa, SLU, y Suministros Zootecnia, SL)

El cliente puede contactar con nosotros a través de diferentes canales: WEB/CHAT/VOZ/MAIL

Gracias al Contac Center se dispone de información documentada sobre las interacciones que el cliente haya podido tener en NUZOA con algún agente de ATC para cualquier tipo de operación: pedido, incidencia, solicitud de documentación, discrepancia en tarifas, etc.

En voz cabe destacar que la locución de entrada es breve con solo dos opciones para que el cliente pueda fácilmente contactar con ATC, además podemos registrar las llamadas de los clientes y tipificarlas según tipología de interacción.

Las llamadas son grabadas a modo consultoría interna para poder esclarecer dudas y/o formar a los propios agentes sobre sus debilidades y fortalezas

Disponemos de una visión 360 sobre el cliente sea quien sea el agente que en primera instancia lo haya atendido, para así resultar más efectivos y evitar al cliente situaciones incómodas de repetición de solicitudes, etc.

Vías de contacto con ATC NUZOA:

JEREZ(ANDALUCIA)	956184490	oficina.andalucia@nuzoa.com
MADRID	916522233	pedidos.madrid@nuzoa.com
MALLORCA(BALEARES)	971205362	<a href="mailto:infofvb@nuzoa.com">infofvb@nuzoa.com</a>
MUNGIA(PAIS VASCO)	946743637	<a href="mailto:oficina.norte@nuzoa.com">oficina.norte@nuzoa.com</a>
LLANERA(ASTURIAS)	985980300	<a href="mailto:pedidos.llanera@nuzoa.com">pedidos.llanera@nuzoa.com</a>
LUGO	982207077	oficina.galicia@nuzoa.com
TALAVERA(BADAJOS)	924245774	oficina.extremadura@nuzoa.com
VALVERDE(CASTILLA Y LEON)	921432612	<a href="mailto:pedidos.segovia@nuzoa.com">pedidos.segovia@nuzoa.com</a>

**WEB** [www.nuzoa.com](http://www.nuzoa.com)

**TIENDA ONLINE** [shop.nuzoa.com](http://shop.nuzoa.com)

**MAIL** [info@nuzoa.com](mailto:info@nuzoa.com)

**HORARIO ATENCION AL CLIENTE DE LUNES A VIERNES: 08:00-19:00 H**

La implementación del nuevo horario de ATC viene derivado del conocimiento del volumen de interacciones por sede, lo que ha permitido el reparto equitativo a nivel nacional de la visión sobre todos los mails, voz, chat. Así, los agentes ven su mail de sede como principal y manejan las bandejas de mail del resto de sedes para dar agilidad al cliente.

Desde el CONTACT CENTER extraemos información que la trabajamos en un POWER BI para determinar :

- Franjas horarias de mayor afluencia de voz , mail, chat
- Días de la semana de mayor carga de canales
- Interacciones por sede
- Interacciones tipología

Entre julio y Diciembre del 2025 los días de mayor carga para entradas son los lunes pero en salientes martes y miércoles estarían prácticamente igualados en generación de mails y llamada

CANTIDAD DE LA DIFERENCIA ENTRE RECIBIDAS Y ENVIADAS

Días/Horas de la semana	CHAT		MAIL		VOZ		Total	
	Recibidas	Enviadas	Recibidas	Enviadas	Recibidas	Enviadas	Recibidas	Enviadas
☐ lunes	135		15.063	7.072	10.028	2.775	25.226	9.847
☐ martes	131		15.207	7.865	10.996	2.945	26.334	10.810
☐ miércoles	102		15.121	8.065	10.626	2.865	25.849	10.930
☐ jueves	107		13.668	7.238	10.115	2.864	23.890	10.102
☐ viernes	98		12.192	6.050	8.700	2.247	20.990	8.297
Total	573		71.251	36.290	50.465	13.696	122.289	49.986

GRÁFICO POR DIA SEMANA RECIBIDAS

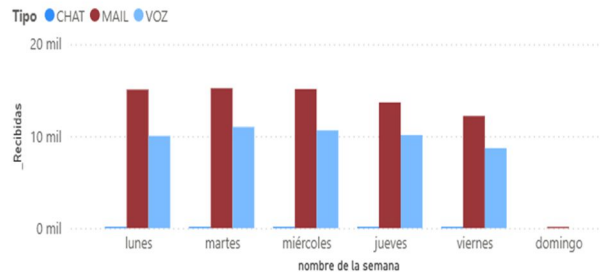
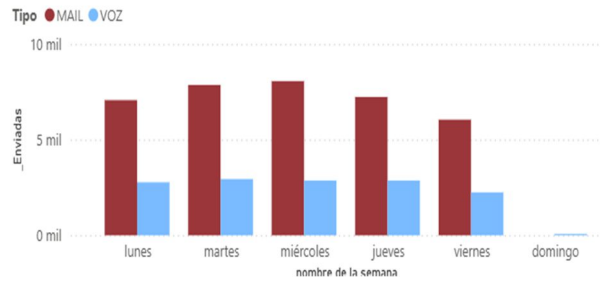
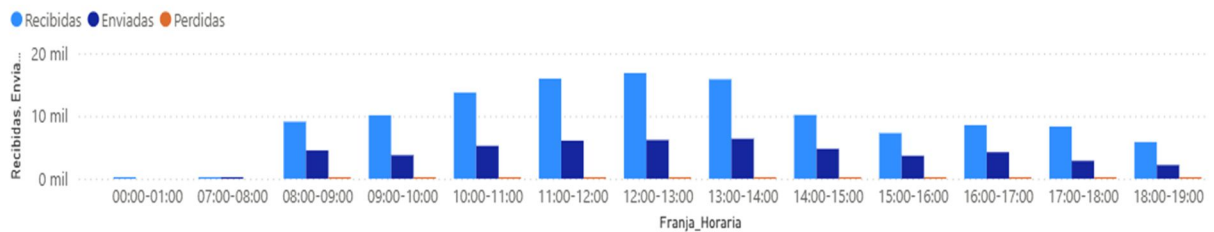


GRÁFICO POR DIA SEMANA ENVIADAS



La franja horaria de mayor actividad está entre las 11 y las 13 h.

GRAFICO POR FRANJA HORARIA



En cuanto a la tipología de interacción, lo lidera todo el entorno sobre pedidos, mayormente por mail seguido de la tipología “incidencia” que como se puede ver en el informe de incidencias está directamente relacionado con el transporte mayormente realizado por terceros y nuestro almacén.

**Cantidad por finales**

Tipo FINALES	MAIL		VOZ		Total	
	Cantidad	% Final	Cantidad	% Final	Cantidad	% Final
⊕ 100-PEDIDO	51.714	48,09 %	24.537	38,24 %	<b>76.251</b>	<b>44,26 %</b>
⊕ 101-INCIDENCIA	15.699	14,60 %	6.769	10,55 %	<b>22.468</b>	<b>13,04 %</b>
⊕ 102-CONSULTA PRECIOS/PROMOS	1.363	1,27 %	1.180	1,84 %	<b>2.543</b>	<b>1,48 %</b>
⊕ 103-CONSULTA STOCK/CADUCIDAD	4.367	4,06 %	10.374	16,17 %	<b>14.741</b>	<b>8,56 %</b>
⊕ 104-DOCUMENTACION	10.992	10,22 %	5.045	7,86 %	<b>16.037</b>	<b>9,31 %</b>
⊕ 111-ORDINARIO	18.328	17,04 %	343	0,53 %	<b>18.671</b>	<b>10,84 %</b>

En atención al cliente damos gran importancia a la tramitación de las incidencias, las documentamos en el sistema y damos inicio a la tramitación de la incidencia en un máximo de 24 horas.

Estas incidencias están divididas en 10 tipologías:

- ENTRADA DE PEDIDO
- MAL ESTADO
- FALTA BULTO
- RETRASO EN LA ENTREGA
- FALTA-SOBRA PRODUCTO/DE OTRO CLIENTE
- PRODUCTO CRUZADO
- CADUCIDAD/LOTE/ALBARAN/RECETA
- EQUIVOCACION CLIENTE/COMERCIAL
- CALIDAD
- OTRAS (consultar subclasificación)

Englobadas a su vez en 4 grandes grupos

- ATC
- LOGISTICA
- ALMACEN
- OTRAS

Toda incidencia es documentada en el sistema, asignándosele un número de documento para su trazabilidad y al mismo tiempo esa incidencia si estuviera relacionada con algún pedido, y la cual requiriese abono económico, también podrá visualizarse la misma.

Se elabora un informe mensual de la información que resulte, los datos son compartidos con todos los departamentos se extraen KPIS generales que se abordan a través de medidas correctoras

Así mismo el departamento de calidad en colaboración con el departamento técnico farmacéutico para valorar el grado de satisfacción de los clientes ha llevado a cabo la realización de una encuesta a los clientes del grupo. Este estudio comenzó el día 01/04/2025 con un envío masivo a los correos electrónicos de los clientes, cerrando la recepción de respuestas el 30/06/2025.

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Los clientes seleccionados son aquellos con compras entre enero y marzo y con una facturación mínima de 1000 euros. Se engloban los siguientes tipos de clientes:

- Distribuidores de medicamentos veterinarios y productos zoonosanitarios (Mayoristas).
- Comerciales (Minoristas)/ Tiendas.
- Clínicas Veterinarias y veterinarios
- Ganadería: Ganaderos, Entidades ganaderas, Fábricas Pienso, etc.

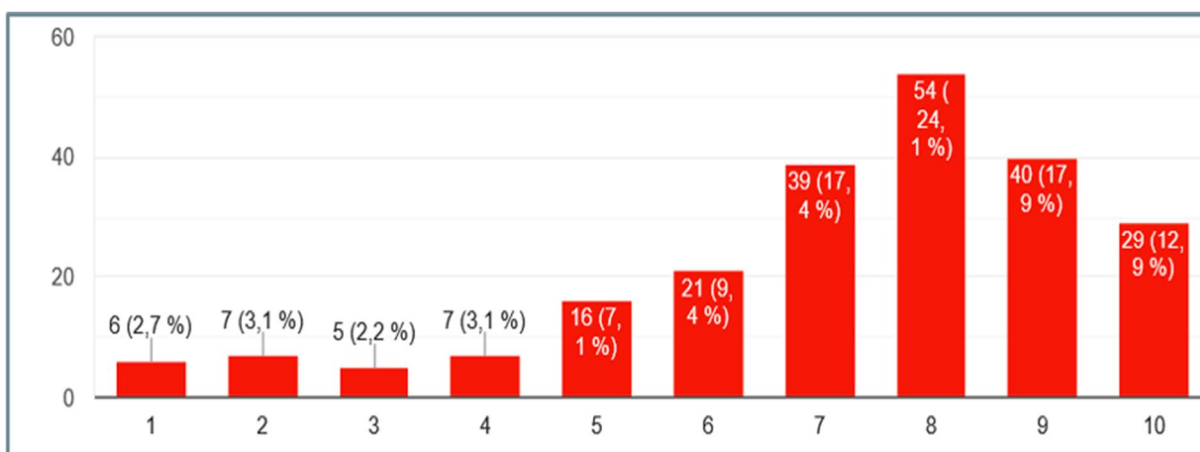
Los valores de referencia, teniendo en cuenta que 1 es la peor valoración y 10 la mejor, de los que se partía al inicio de la encuesta (valores 2024) eran los siguientes:

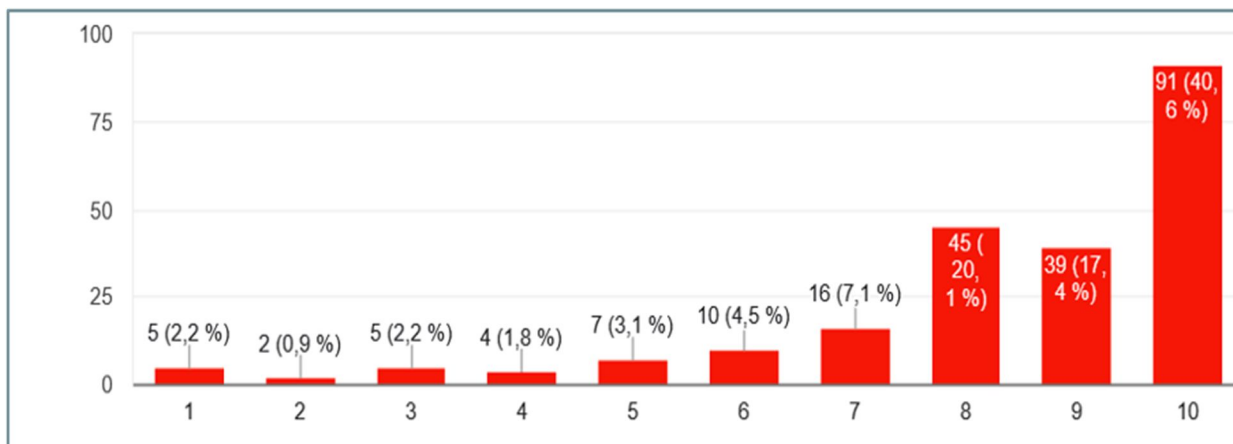
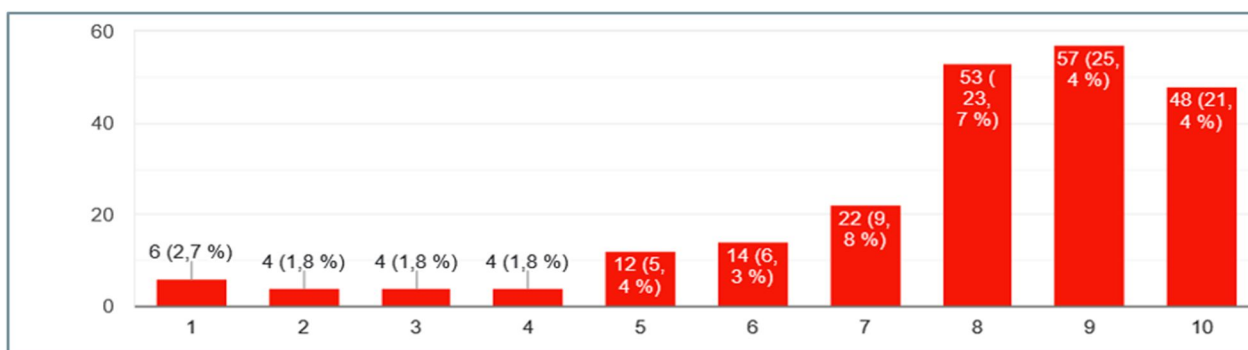
VS (relación calidad precio)	FID (fidelización)	SAT (satisfacción)
<b>7,7</b>	<b>8,6</b>	<b>8,3</b>

Los resultados obtenidos en el 2025 fueron

VS (relación calidad precio)	FID (fidelización)	SAT (satisfacción)
<b>7,25</b>	<b>8,3</b>	<b>7.8</b>

Indicador de relación **Calidad-Precio**:



Indicador de **Fidelización**:Indicador de **Satisfacción general**

Como se puede observar estos resultados son positivos ya que, aunque están un poco por debajo de valores de referencia obtenidos en el año 2024 se explica por una población de estudio mucho mayor. En el año 2024 solo se preguntó a los clientes de la zona de Galicia mientras que este año 2025 se ha extendido a toda la península.

Tras la realización de la auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad, que se llevó a cabo a lo largo de los meses de octubre y noviembre del año pasado por parte de Bureau Veritas, NUZOA mantiene su certificado de calidad ISO 9001 en sus sedes de Segovia y Lugo y lo amplía a las de Talavera La Real (Badajoz) y Jerez de la Frontera (Cádiz). Con este reconocimiento, NUZOA logra certificar su actividad mayorista para la distribución y comercialización de medicamentos veterinarios y productos zosanitarios; material, instrumental, equipamiento y fungibles; alimentos, complementos, correctores y suplementos para ganadería y animales de compañía en las sedes anteriores,

## 6. GOBERNANZA

### 6.1. Enfoque de gestión

En 2025, el Grupo Nuzoa, consolida su modelo de gobernanza sobre la base de la integridad, la transparencia y la responsabilidad hacia todos sus grupos de interés, garantizando el cumplimiento normativo, y promoviendo una cultura de cumplimiento para el marco del Código Ético del Grupo Nuzoa, y con la base de las siguientes políticas vigentes en la actualidad:

- Código ético empleado
- Política Antifraude
- Política de Prevención del Blanqueo de Capitales
- Política de Prevención de Delitos contra el Medio Ambiente, Salud pública y Maltrato Animal.
- Política Anticorrupción
- Política Anti-acoso
- Política Canal de Denuncias del Grupo Nuzoa

### 6.2. Ética e Integridad

En Nuzoa creemos que desarrollar nuestra actividad en línea con los principios de sostenibilidad, comienza con un firme respeto a la legalidad y a los valores que nos caracterizan.

Una conducta delictiva la describimos como cualquier acción que conlleve adquirir, poseer, utilizar, convertir o transmitir bienes, sabiendo que éstos tienen su origen en una actividad delictiva, o realizar cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito.

Determinadas actividades pueden dar lugar a este tipo de actividades como adquirir, convertir o transmitir bienes sabiendo que provienen de la realización de un delito grave, realizar actos que procuren ocultar o encubrir ese origen, incumplir las obligaciones de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación de Terrorismo.

#### **Políticas de Anticorrupción**

En 2022 se ha aprobado la política de Anticorrupción del Grupo Nuzoa y vigente en la actualidad. Dicha política tiene por objeto poner de manifiesto la tolerancia cero respecto de conductas de corrupción en el seno del Grupo, estableciendo unas normas de actuación, que deben ser respetadas y seguidas en su integridad por todos sus miembros y terceros.

Asimismo, esta política tiene el propósito de respaldar el cumplimiento de las legislaciones, otras regulaciones, estándares internacionales y buenas prácticas, entre las que se incluyen la Ley estadounidense de prácticas corruptas en el extranjero (FCPA), la Ley del Reino Unido contra el soborno (U.K. Bribery Act), el Convenio OCDE de lucha contra la corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales, la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción y el Convenio de derecho penal sobre la corrupción del

Consejo de Europa, así como el Código Penal Español como norma local aplicable a los posibles comportamientos corruptos tanto entre particulares como con Autoridades y Funcionarios Públicos.

En la presente Política se establecen las normas mínimas que deben cumplir los Miembro(s) del Grupo y Terceros en materia anticorrupción.

- Regula las conductas prohibidas relativas a las relaciones con las Administraciones Públicas.
- Regula las conductas prohibidas relativas a las relaciones con Proveedores, Clientes, Agentes Comerciales, Colaboradores, Distribuidores...)
  - o Está prohibido recibir, solicitar o aceptar, de forma directa o a través de intermediarios, un beneficio, ventaja u Objeto de Valor no justificado de cualquier naturaleza (incluido el ofrecimiento o promesa de obtenerlo) como contraprestación para beneficiar a un tercero (modalidad pasiva).
  - o Asimismo, estará terminantemente prohibido prometer, ofrecer o conceder un beneficio, ventaja u Objeto de Valor no justificado de cualquier naturaleza a un tercero como contraprestación para que éste favorezca a cualquiera de las sociedades del Grupo (modalidad activa).
- Otras conductas prohibidas
  - o Realizar o recibir regalos y atenciones brindados con la intención de obtener de manera indebida una ventaja o una contratación comercial.
  - o Toma de cualquier decisión en la que se considere que puede incurrir en conflicto de interés.
  - o Llevar a cabo cualquier conducta contra la libre competencia.
  - o Realizar pagos (u otro tipo de recompensas)
    - A empleados o directivos de una entidad financiera con el objeto de obtener un préstamo o garantizar condiciones más favorables.
    - Para obtener un secreto de empresa.
    - A profesionales independientes que tienen tareas específicas para inducirlos a modificar su valoración y actuar de forma contraria a la que debieran.
    - A periodistas o medios de comunicación para que las noticias respecto al Grupo tengan un tono positivo y favorable.

### **Políticas de Antifraude**

En 2022 se ha aprobado la política de Anticorrupción del Grupo Nuzoa y vigente en la actualidad. Dicha política tiene por objeto recoger aquellas conductas susceptibles de constituir un delito de estafa, un delito contra el mercado y los consumidores, un delito contra la propiedad intelectual e industrial, un delito de falseamiento en medios de pago y de moneda y un delito contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

De este modo, debemos entender que una práctica fraudulenta es cualquier acto u omisión, incluyendo la realización de declaraciones falsas, que, a sabiendas o por falta de diligencia, induzca a error o pretenda inducir a error a un tercero con la finalidad de obtener una ventaja financiera o de otro tipo o a los efectos de evitar cumplir con una obligación.

En la presente Política se establecen las conductas prohibidas que deben cumplir los Miembro(s) del Grupo y Terceros en materia antifraude.

- Utilizar el engaño para inducir a terceros a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno.
- La presentación de documentación falsa o deliberadamente manipulada en el marco de un proceso judicial.
- La manipulación de estados financieros a fin de que éstos no reflejen la realidad contable.

En definitiva, mediante la presente Política se prohíbe cualquier conducta engañosa o fraudulenta susceptible de causar un perjuicio a un tercero ajeno al Grupo Nuzoa.

Asimismo, la presente Política pretende poner de manifiesto, de forma inequívoca, la tolerancia cero respecto de conductas fraudulentas en el seno del Grupo Nuzoa. En ningún caso será admisible como excusa o atenuante el haber actuado supuestamente en beneficio de cualquiera de las sociedades del Grupo Nuzoa.

Detalle de los procedimientos de control y el canal para realizar consultas, comunicaciones y cumplimiento de dichas políticas

1. El Comité de Compliance del Grupo, directamente o a través del/la Compliance Officer, revisará periódicamente los factores de riesgo en materia de conductas fraudulentas.
2. Para esta labor de revisión, se podrá apoyar en los Directores de los Departamentos afectados por el procedimiento objeto de revisión al objeto de recabar la información necesaria para una revisión efectiva y completa.
3. Una vez realizada la labor de revisión, si el Comité de Compliance detecta la necesidad de actualizar o mejorar el procedimiento en cuestión o la presente Política, lo pondrá en conocimiento del Órgano de Administración para su aprobación.
4. De aprobarse la actualización o las medidas de mejora, el Comité de Compliance deberá implementar dicha tarea, para lo cual podrá contar con el apoyo de un asesor externo, si lo considera conveniente.
5. Implementada la actualización o la medida de mejora, el Comité de Compliance, directamente o a través del/la Compliance Officer, se ocupará de la difusión de la actualización o cambio y, en su caso, de la realización de la formación que sea necesaria, a los Miembro(s) del Grupo.

En el supuesto en el que cualesquier Miembro(s) del Grupo, así como cualquier Tercero ajeno al Grupo Nuzoa, tenga conocimiento - o dudas razonables - de que alguna de las conductas prohibidas en esta Política pueda estar siendo cometida en el seno del Grupo, deberá ponerlo en conocimiento del Comité de Compliance y/o del/la Compliance Officer, ya sea directamente o enviando una denuncia a través del Canal de Denuncias (**canal.sugerencias@nuzoa.com**)

En 2025, al igual que en 2024 no se ha registrado ninguna denuncia a través de este canal.

**Código Ético**

En 2022 se aprobó un Código Ético de obligado cumplimiento para todos los miembros del Grupo, y vigente en la actualidad que contempla una serie de principios básicos relacionados con 12 temáticas fundamentales:

1. Legalidad y Derechos Humanos
2. Igualdad y diversidad
3. Desarrollo profesional
4. Seguridad y salud laboral
5. Uso y protección de activos
6. Imagen y reputación corporativa
7. Lealtad a la empresa
8. Gestión de la información
9. Relación con los clientes
10. Relación con proveedores, colaboradores y Administración Pública
11. Atenciones a Clientes y Proveedores
12. Protocolo de actuación en materia de acoso

En estas políticas establecemos todas las obligaciones para cada uno de los miembros del Grupo en relación al cumplimiento normativo, evitando cualquier situación que pueda ser clasificada como fraude o caso de corrupción, y estableciendo límites de actuación con el resto de grupos de interés, basados en nuestros valores, Código Ético, y legislación aplicable.

#### 4.1.1. **Políticas de desconexión laboral y conciliación.**

En el ejercicio de su compromiso con la salud y el bienestar de las personas trabajadoras, Nuzoa se encuentra actualmente en la fase de diseño y desarrollo de su **Política de Desconexión Digital**.

El objetivo de esta iniciativa es dar cumplimiento efectivo a lo dispuesto en la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, asegurando que el uso de las herramientas tecnológicas de comunicación no invada los tiempos de descanso y las esferas de vida privada de la plantilla.

Los ejes fundamentales sobre los que se está estructurando la política incluyen:

- **Sensibilización:** Acciones de formación para mandos intermedios y empleados sobre el uso responsable de dispositivos tecnológicos.
- **Protocolos de comunicación:** Definición de criterios para el envío de correos electrónicos y llamadas fuera de la jornada laboral.
- **Cultura corporativa:** Fomento del respeto a los periodos de vacaciones y permisos.

Se prevé que la aprobación definitiva y la difusión de dicho protocolo se completen durante el presente ejercicio, integrándose plenamente en el marco normativo de la compañía.

### 6.3. Respeto a los Derechos Humanos

Queremos declarar expresamente en el presente Estado de Información No Financiera, nuestro compromiso por el respeto y apoyo de los Derechos Humanos, así como por evitar y erradicar cualquier situación o acción que represente un riesgo de vulneración de los Derechos Humanos a lo largo de nuestra cadena de valor y en relación con cualquiera de nuestros grupos de interés.

El respeto a los Derechos Humanos está incluido en el primer punto de nuestro Código Ético relacionado con legalidad, los Derechos Humanos y los valores éticos. En este documento, asumimos el compromiso como Grupo de velar por la protección de los Derechos Humanos, evitando en todo momento cualquier acto de vulneración de estos, o de comportamiento que pueda poner en duda nuestro compromiso con ellos. Este documento es de obligado cumplimiento para todos los miembros del Grupo Nuzoa.

En 2025 hemos renovado nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas como socios Signatory. Con esto nos comprometemos a respetar los Diez Principios del Pacto Mundial, y a contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En 2025, al igual que en 2024 no se han registrado denuncias relacionadas con una posible vulneración de los Derechos Humanos.

### 6.4. Proveedores y trabajadores cadena de valor

[Subcontratación y proveedores]

En el año 2022 se empezaron a elaborar, para su posterior implementación, diferentes Procedimientos Normalizados de trabajo (PNT en lo sucesivo) para dar cobertura a los manuales de Buenas Prácticas de Distribución (BPD en lo sucesivo).

A finales de 2025, estimado sobre el volumen de compras, el 85,02 % de los proveedores de las empresas españolas del Grupo, tenían implementadas diferentes políticas, códigos éticos, códigos de conducta, políticas laborales, siendo el en el caso de las empresas portuguesas el 75,36 %, las cuales basan su desarrollo en unos compromisos de responsabilidad social y laboral y transparencia Fiscal.

[Información fiscal]

En cuanto a los beneficios obtenidos y los impuestos pagados por país donde opera el Grupo Nuzoa, podemos ofrecer la siguiente información correspondiente al periodo del 01/07/25 a 31/12/25

<b>INFORMACIÓN FISCAL ESPAÑA</b>	
	<b>2025</b>
<b>Ventas</b>	<b>96.947.948 €</b>
<b>Resultado Explotación</b>	<b>-8.219.268 €</b>
<b>Impuestos pagados</b>	<b>454.422 €</b>
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>--11.981.338 €</b>

<b>INFORMACIÓN FISCAL PORTUGAL</b>	
	<b>2025 **</b>
<b>Ventas</b>	<b>28.145.483 €</b>
<b>Resultado Explotación</b>	<b>1.803.294 €</b>
<b>Impuestos pagados</b>	<b>-669.921 €</b>
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>1.228.419 €</b>

En el ejercicio de 2025 el Grupo Nuzoa no ha recibido ninguna subvención pública.

## 7. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

En Nuza queremos mantener una relación activa con la sociedad y promover el desarrollo socioeconómico de las zonas en las que operamos, es por esto por lo que cada año participamos en diferentes iniciativas de carácter social. En 2025 hemos participado en los siguientes proyectos:

- Donación de pienso a la Sociedad Protectora Animales/Plantas de Lugo, (junio/Agosto/Septiembre/Diciembre) y antiparasitarios (productos sin obligación de receta veterinaria) en Sept/25
- Donación de pienso Asociación Ayuda Alimentaria Animalista de Lugo (Julio) y antiparasitarios (producto sin obligación de receta veterinaria) en septiembre 2025.

## 8. ANEXOS

### Anexo I: Tabla contenidos Ley 11/2018

Contenidos de ley de información no financiera	Apartado del informe donde se da respuesta	Criterio de reporting: GRI 2021
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
Descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	QUIÉNES SOMOS	GRI 2-6
Mercados en los que opera	QUIÉNES SOMOS	GRI 2-1 GRI 2-6
Objetivos y estrategias de la organización	NUESTRA GESTIÓN DE RIESGOS Las acciones del plan de mitigación de riesgos son objetivos de negocio en sí mismos	GRI 2-22
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Matriz de Riesgos	
Marco de reporting utilizado	Bases para la formulación del Estado de Información No Financiera	GRI 3-1 GRI 3-2
Principio de materialidad	Bases para la formulación del Estado de Información No Financiera	
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
<b>Gestión Ambiental</b>		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	No contamos con políticas específicas ambientales.	GRI 3-3
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	No hemos evaluado los efectos actuales y previsibles sobre el medio ambiente, más allá de lo identificado en el mapa de riesgos	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	COMPROMISO AMBIENTAL	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	NUESTRA GESTIÓN DE RIESGOS	
Aplicación del principio de precaución	Aplicamos el principio de precaución ambiental en todas nuestras operaciones, y estamos promoviendo mejoras en nuestra gestión ambiental que ayuden a reducir nuestro impacto	

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	No contamos con provisiones económicas que sirvan de garantía para asumir los efectos de riesgos ambientales	
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Actualmente no contamos con un plan de medidas de prevención, reducción o reparación de emisiones, así como la contaminación lumínica y el ruido, no han sido considerados no material	N/A
<b>Economía circular y prevención de residuos</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	COMPROMISO AMBIENTAL	GRI 3-3
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No Aplica	N/A
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	COMPROMISO AMBIENTAL	N/A
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	COMPROMISO AMBIENTAL	N/A
Consumo, directo e indirecto, de energía	COMPROMISO AMBIENTAL	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	COMPROMISO AMBIENTAL	GRI 3-3
Uso de energías renovables	COMPROMISO AMBIENTAL	GRI 302-1
<b>Cambio climático</b>		

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	COMPROMISO AMBIENTAL su correspondiente plan de acción	N/A
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		N/A
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin		N/A
<b>Biodiversidad</b>		
Protección de la biodiversidad: Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	COMPROMISO AMBIENTAL La biodiversidad no es un aspecto material para nosotros	N/A
Protección de la biodiversidad: Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		N/A
<b>SOCIAL Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>		
<b>Empleo</b>		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3
Número total y distribución de personas trabajadoras atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 405-1 b
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 2-7
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3 GRI 405-2
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Implantación de políticas de desconexión laboral	No contamos con una política de desconexión laboral	
Personas trabajadoras con discapacidad	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 405-1 b
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
Número de horas de absentismo	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
<b>Salud y seguridad</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
Porcentaje de personas trabajadoras cubiertos por convenio colectivo por país	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3 GRI 2-30
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
<b>Formación</b>		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3 GRI 404-2 a
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 404-1
<b>Accesibilidad universal</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	GRI 3-3

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS	
<b>DERECHOS HUMANOS</b>		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 3-3
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 2-23 GRI 2-26
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 3-3 GRI 406-1
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	GRI 3-3
<b>CORRUPCIÓN Y SOBORNO</b>		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GRI 3-3
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-26
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 2-28
<b>SOCIEDAD</b>		

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible		
Enfoque de gestión: Políticas y riesgos	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 3-3
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 2-29
Las acciones de asociación o patrocinio	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 3-3
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	No contamos con política de compras que incluya específicamente cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 GRI 2-6
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 3-3
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 3-3 GRI 418-1
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 3-3
Los impuestos sobre beneficios pagados	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	
Las subvenciones públicas recibidas	COMPROMISO CON LA SOCIEDAD	GRI 201-4

## Anexo II: Certificados Sistemas de Gestión



CISQ is a member of



CERTIFICATE N.  
CERTIFICADO N. **1009.2021**

WE HEREBY CERTIFY THAT THE ENVIRONMENTAL MANAGEMENT SYSTEM OPERATED BY  
*CERTIFICA QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE*

**LABOPAT GRUPO NUZOA, S.L.**

CTRA. DE VALLADOLID 28 - 40196 LA LASTRILLA (SEGOVIA) SPAIN

SITI / CENTROS DE

CTRA. DE VALLADOLID 28 - 40196 LA LASTRILLA (SEGOVIA) SPAIN

IS IN COMPLIANCE WITH THE STANDARD / *REÚNE LOS REQUISITOS DE LA NORMA*

**ISO 14001:2015**

FOR THE FOLLOWING ACTIVITIES / *PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES*

Prestación de servicios veterinarios relacionados con la  
Patología Animal, Laboratorio de análisis y Diagnóstico  
*Provision of veterinary services related to Animal  
Pathology and Laboratory analysis and Diagnosis*

THE USE AND THE VALIDITY OF THE CERTIFICATE SHALL SATISFY THE  
REQUIREMENTS OF THE RULES FOR CERTIFICATION OF MANAGEMENT SYSTEMS  
*EL PRESENTE CERTIFICADO ESTÁ SUJETO AL RESPETO DEL REGLAMENTO  
PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN*

DATE:	FIRST CERTIFICATION <i>PRIMERA CERTIFICACIÓN</i>	CURRENT ISSUE <i>EMISION ACTUAL</i>	EXPIRY <i>VÁLIDO HASTA</i>
	2021-07-27	2024-06-25	2027-07-26

IMQ S.p.A. - VIA QUINTILIANO, 43 - 20138 MILANO ITALY  
Management Systems Division - Flavio Ornago



IAF: 38

MS N° 0005MS

Membro degli Accordi di Mutuo  
Riconoscimento EA, IAF e ILAC  
Signatory of EA, IAF and ILAC  
Mutual Recognition Agreements

The validity of the certificate is submitted to annual audit and a reassessment  
of the entire management System within three years.  
*La validez del certificado está sujeta a auditorías anuales y a la recertificación  
completa del Sistema de Gestión con una periodicidad trienal.*

www.cisq.com

CISQ è la Federazione Italiana di Organismi di  
Certificazione dei sistemi di gestione aziendale. CISQ  
is the Italian Federation of management system  
Certification Bodies.



CISQ is a member of



**CERTIFICATE N. 0660.2020**  
**CERTIFICADO N.**

WE HEREBY CERTIFY THAT THE QUALITY MANAGEMENT SYSTEM OPERATED BY  
CERTIFICA QUE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE

**LABOPAT GRUPO NUZOA, S.L.**

CTRA. DE VALLADOLID 28 - 40196 LA LASTRILLA (SEGOVIA) SPAIN  
OPERATIVE UNITS / *INSTALACIÓN DE*

CTRA. DE VALLADOLID 28 - 40196 LA LASTRILLA (SEGOVIA) SPAIN  
IS IN COMPLIANCE WITH THE STANDARD / *REÚNE LOS REQUISITOS DE LA NORMA*

**ISO 9001:2015**

FOR THE FOLLOWING ACTIVITIES / *PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES*

Prestación de servicios veterinarios relacionados con la Patología  
Animal, Laboratorio de análisis y Diagnóstico  
*Provision of veterinary services related to Animal Pathology,  
and Laboratory analysis and Diagnosis*

Further clarifications regarding the applicability of ISO 9001:2015 requirements may be obtained by consulting the organization  
Cualquier aclaración adicional relativa a la aplicación de la norma ISO 9001:2015, puede obtenerse consultando a la organización

THE USE AND THE VALIDITY OF THE CERTIFICATE SHALL SATISFY THE  
REQUIREMENTS OF THE RULES FOR CERTIFICATION OF MANAGEMENT SYSTEMS  
*EL PRESENTE CERTIFICADO ESTÁ SUJETO AL RESPETO DEL REGLAMENTO  
PARA LA CERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN*

DATES:	FIRST CERTIFICATION <i>PRIMERA CERTIFICACIÓN</i>	CURRENT ISSUE <i>EMISION ACTUAL</i>	EXPIRY <i>VÁLIDO HASTA</i>
	2020-05-25	2023-05-12	2026-05-24

IMQ S.p.A. - VIA QUINTILIANO, 43 - 20138 MILANO ITALY  
Management Systems Division - Flavio Ornago



SGQ N° 005 A

Membro degli Accordi di Mutuo  
Riconoscimento EA, IAF e ILAC  
Signatory of EA, IAF and ILAC  
Mutual Recognition Agreements

IAF: 38

The validity of the certificate is submitted to annual audit and a reassessment  
of the entire management System within three years  
La validez del certificado está sujeta a auditorías anuales y a la recertificación  
completa del Sistema de Gestión con una periodicidad trienal



www.cisq.com

CISQ è la Federazione Italiana di Organismi di  
Certificazione dei sistemi di gestione aziendale. CISQ  
is the Italian Federation of management system  
Certification Bodies.



Building  
trust  
together.

# Certificate

CISQ/IMQ has issued an IQNET recognized certificate that the organization:

## LABOPAT GRUPO NUZOA, S.L.

CTRA. DE VALLADOLID 28 - 40196 LA LASTRILLA (SEGOVIA) SPAIN

has implemented and maintains a  
**Quality Management System**

for the following scope:

**Provision of veterinary services related to Animal Pathology,  
and Laboratory analysis and Diagnosis**

which fulfils the requirements of the following standard:

## ISO 9001:2015

Issued on: **2023/05/12**  
Expires on: **2026/05/24**

Registration Number: **IT – 130862-0660.2020**

**Alex Stoichitoiu**  
President of IQNET

**Mario Romersi**  
President of CISQ



This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document.

**IQNET Members\*:**

**AENOR** Spain **AFNOR Certification** France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **COS** Czech Republic  
**Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC**  
Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **Inspecta Certifiointi Oy** Finland **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea  
**LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE-SIGE** México **PCBC** Poland **Quality Austria**  
Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Türkiye **YUQS** Serbia

\* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under [www.iqnet-certification.com](http://www.iqnet-certification.com)



# CERTIFICATE

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión de

## NUZOA SALUD ANIMAL, S.A.U.

CL CIPRES, 202 P.I. NICOMEDES GARCIA - 40140 -  
VALVERDE DEL MAJANO - SEGOVIA - ESPAÑA

*Este es un certificado con múltiples emplazamientos, los emplazamientos adicionales figuran en la(s) página(s) siguiente(s)*

ha sido auditado y se encuentra conforme a los requisitos de la norma

## ISO 9001:2015

### Alcance de certificación:

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y PRODUCTOS ZOOSANITARIOS; MATERIAL INSTRUMENTAL, EQUIPAMIENTO Y FUNGIBLES; ALIMENTOS, COMPLEMENTOS, CORRECTORES Y SUPLEMENTOS PARA GANADERÍA Y ANIMALES DE COMPAÑÍA.

Número de certificado:

**ES140991**

Fecha de certificación original:  
26-11-2002

Fecha de auditoría de  
certificación/recertificación:  
02-11-2023

Fecha de caducidad del ciclo  
anterior:  
12-12-2023

Certificado en vigor:  
10-02-2026

Caducidad del certificado:  
12-12-2026

Versión N°: 2



Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación

Bureau Veritas Iberia S.L.  
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España



# CERTIFICATE

## NUZOA SALUD ANIMAL, S.A.U. ISO 9001:2015

*Alcance de certificación:*

Emplazamiento	Dirección	Alcance
NUZOA SALUD ANIMAL, S.A.U.	CL LEITEIRAS, 22 - 27003 - LUGO - ESPAÑA	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y PRODUCTOS ZOOSANITARIOS; MATERIAL, INSTRUMENTAL, EQUIPAMIENTO Y FUNGIBLES; ALIMENTOS, COMPLEMENTOS, CORRECTORES Y SUPLEMENTOS PARA GANADERÍA Y ANIMALES DE COMPAÑÍA.
NUZOA SALUD ANIMAL, S.A.U.	PARQUE EMP. C/ DESARROLLO, PARCELA B8 - 11407 - JEREZ DE LA FRONTERA - CÁDIZ - ESPAÑA	
NUZOA SALUD ANIMAL, S.A.U.	POL. IND EL CARRASCAL, NAVES 31-80 - 06140 - TALAVERA LA REAL - BADAJOZ - ESPAÑA	
NUZOA SALUD ANIMAL, S.A.U.	CL CIPRES, 202 P.I. NICOMEDES GARCIA - 40140 - VALVERDE DEL MAJANO - SEGOVIA - ESPAÑA	

Número de certificado:

**ES140991**

Versión Nº: 2



*Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los servicios de certificación*



Bureau Veritas Iberia S.L.  
C/ Valporfillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España

## **Anexo III: Formulación EINF Consejo Administración**